

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 201.

Oviedo; jueves 13 de marzo de 1924

10 Céntimos.

UNA ENCUESTA

¿Es lícito comentar en la Prensa una sentencia apelable? El simple hecho de comentar una sentencia, ¿supone injuria para los que la dictaron?

Opinión del distinguido abogado D. Saturnino Escobedo

Señor director de REGION.

Muy señor mío: Después de las opiniones manifestadas en ese diario por conocidos y prestigiosos compañeros, y máxime tratándose de dos preguntas cuya contestación unánime se impone necesariamente, sólo me queda corresponder a su atenta invitación del 29 del pasado, aumentando con mi nombre el número de los que vienen figurando en la encuesta que nos ocupa, toda vez que sería inútil extenderse en razonamientos y consideraciones legales que nada añadirían a las ya expuestas y cuya evidente conclusión es que no puede considerarse ilícito ni constituir delito el comentar una sentencia, sea o no apelable, siempre que al hacerlo se guarden los respetos debidos al Tribunal sentenciador.

Con este motivo me ofrezco de usted afmo. y s. s. q. e. s. m.,

Saturnino ESCOBEDO

10-3-924.

DECOLABORACION

Economía y Moral

Con este título publica en "El Liberal" un brioso artículo mi distinguido amigo el celebrado escritor montañés Ramón Sánchez Díaz.

Haciéndose eco de la campaña que viene sosteniendo "El Imparcial" con respecto al fraude de los marcos, demuestra el artificio del Estado alemán que, habiéndose salido de las reglas generales económicas, se ha incautado de una gran fortuna por medio de normas nada escrupulosas en la inteligencia de que a la postre nadie le pediría cuentas.

Todas las revistas financieras que tratan esos asuntos de un modo más objetivo y menos romántico, lo reconocen así, y toda persona que se precie en algo intelectualmente rechazará el tópico de que el negocio de los marcos era un juego de Bolsa como cualquier otro negocio en que se corre el riesgo de ganar o perder; luego el Estado alemán se ha embolsado ilícitamente una enorme cantidad de millones.

Los que hemos recorrido el país desde Estrasburgo hasta la Silesia y desde Hamburgo a Suiza, somos los más defraudados porque, si bien no nos hicimos grandes ilusiones, no pudimos imaginar que Alemania misma labrara el estado caótico a que ha llegado, sin otro norte que el odio a todo y a todos.

Pero aún hay más e importa que nosotros demos la voz de alerta a los españoles que adquirieron propiedades en Alemania.

Para nadie es un secreto que los inmuebles que poseen en aquella nación no pueden ser hoy elementos que les rindan intereses.

Constituyen únicamente una posibilidad para el mañana en que se restablezca la normalidad en aquella nación, y se hallan por el momento resignados a abandonar los rendimientos de dichos inmuebles, para cubrir en aquel país los impuestos y gravámenes que sobre la propiedad extranjera se imponen constantemente, y aun para la conservación, mejora y comodidad de su vecindario.

Pero los alemanes, muy duchos en ciertos manejos, han dado, desde hace algún tiempo, en modificar constantemente las leyes de la propiedad hasta el punto de que no puede saberse nunca el estado legal del presente, y se orientan hacia una política que de seguir imperando, constituye una verdadera expropiación.

Se ha entregado por el Gobierno la administración de todos los inmuebles a las Juntas formadas por sus propios inquilinos, los cuales, constituidos en juez y parte, estiman las reparaciones y mejoras que deben hacerse en las casas.

Al principio no se hacía mayor gasto que el producto de las rentas; después fijaron estas Juntas el precio de arrendamiento, y por último, prescindiendo de toda moral y de toda delicadeza, hacen o no obras que justifican como pueden o quieren, y sin aviso previo de sus dueños, las fincas se hipotecan para ser vendidas en pública subasta.

Por esta vergüenza no podemos ni debemos pasar los españoles, entre otras cosas, porque la economía nacional no puede quedar sin la garantía de reintegración, siquiera sea parcial, de los capitales que ha arrastrado en su caída la moneda alemana.

Por entenderlo así, y hasta por dignidad si se quiere, acaba de constituirse en Barcelona "La Asociación de Propietarios en Alemania", con domicilio en la calle de la Diputación, 239, tercero, 7-A, y creemos hacer un beneficio a los interesados para que se dirijan al vicepresidente de la Asociación, don Felipe Alvaro, que en breve

saldrá para Alemania con el fin de resolver asunto tan espinoso.

Lleva el apoyo del Directorio militar, que ha mostrado gran interés en el asunto; nuestra Embajada en Berlín ha recibido órdenes que han de facilitar su demanda, y si aun así nada práctico consiguiera, pedirá a los Poderes públicos que el atropello no se consume.

A más de cien millones asciende la suma empleada en la compra de propiedades en Alemania; gran parte de estas pesetas han servido para crear y fomentar muchas industrias en nuestro país de súbditos germanos; luego éstos están obligados a reintegrar alguna parte, cuando menos, de esa riqueza. Así lo harían los alemanes de grado o por fuerza si se encontraran en el caso de los españoles.

Valentín SILVA

El cierre de las tabernas y las sidrerías

Tenemos entendido que en el informe que el señor Zuñillaga ha enviado a la Superioridad, relacionado con el proyectado cierre de tabernas y los perjuicios que pudieran irrogarse a los fabricantes vendedores de sidra, se hacen algunas aclaraciones interesantes.

Aquellos industriales que deseen vender sidra los domingos deben matricular como sidrerías sus estableci-

mientos y vender esta bebida con exclusión de todas las demás.

Aquellos que prefieran seguir acogidos al reglamento de las tabernas tendrán que cerrar los domingos, sin excusa de ningún género. Claro está que la autoridad concederá el tiempo necesario para llevar a cabo esta transformación, sin ocasionar perjuicios a los industriales asturianos.

DE AQUI Y DE ALLÁ

¿Grata noticia para los empleados?

Para cuantos viven de un sueldo precario al mes, las perspectivas para el año 1928 se presentan bastante bien.

Bastante bien en lo relativo a ese sueldo, si es que por aumentar los meses del año se aumenta también el sueldo de un mes, sin disminuir la cantidad, aunque los meses disminuyan de días.

En fin, allá veremos lo que ocurre, si es que para entonces vivimos.

Desde luego podemos afirmar que la Liga Internacional del Calendario Fijo ha dispuesto que el día 10 de enero de 1928 comenzará a regir el calendario de los trece meses en toda Europa y Asia y parte de América.

Dice que en parte de América, porque en los Estados Unidos será adoptado ya el año entrante.

Con tal motivo mister B. Cotowoeth, presidente de dicha Liga, para justificar la adopción del nuevo calendario, dice:

"Con ese plan se suprimen muchas injusticias. Cada mes será de veintiocho días, y con los días restantes se formará el nuevo mes, que se insertará entre julio y agosto. Como entonces es cuando el tiempo es más caliente, se dará al nuevo mes el nombre de Sol.

Todos los días de fiesta se observarán en fechas fijas, los lunes de preferencia, de manera que, en ese caso, sólo se alargará el fin de semana, interrumpiendo los negocios.

Deben transcurrir cuatro años para que se ponga en vigor el nuevo plan, a fin de que el mundo se acostumbre a regirse por el nuevo calendario, que entrará en vigor el día 10 de enero de 1928."

Lo que decimos. ¡Una delicia para los que cobran por mes, si no reforman también los sueldos en sentido de rebaja!

Las entidades financieras

La Memoria del Banco de Gijón

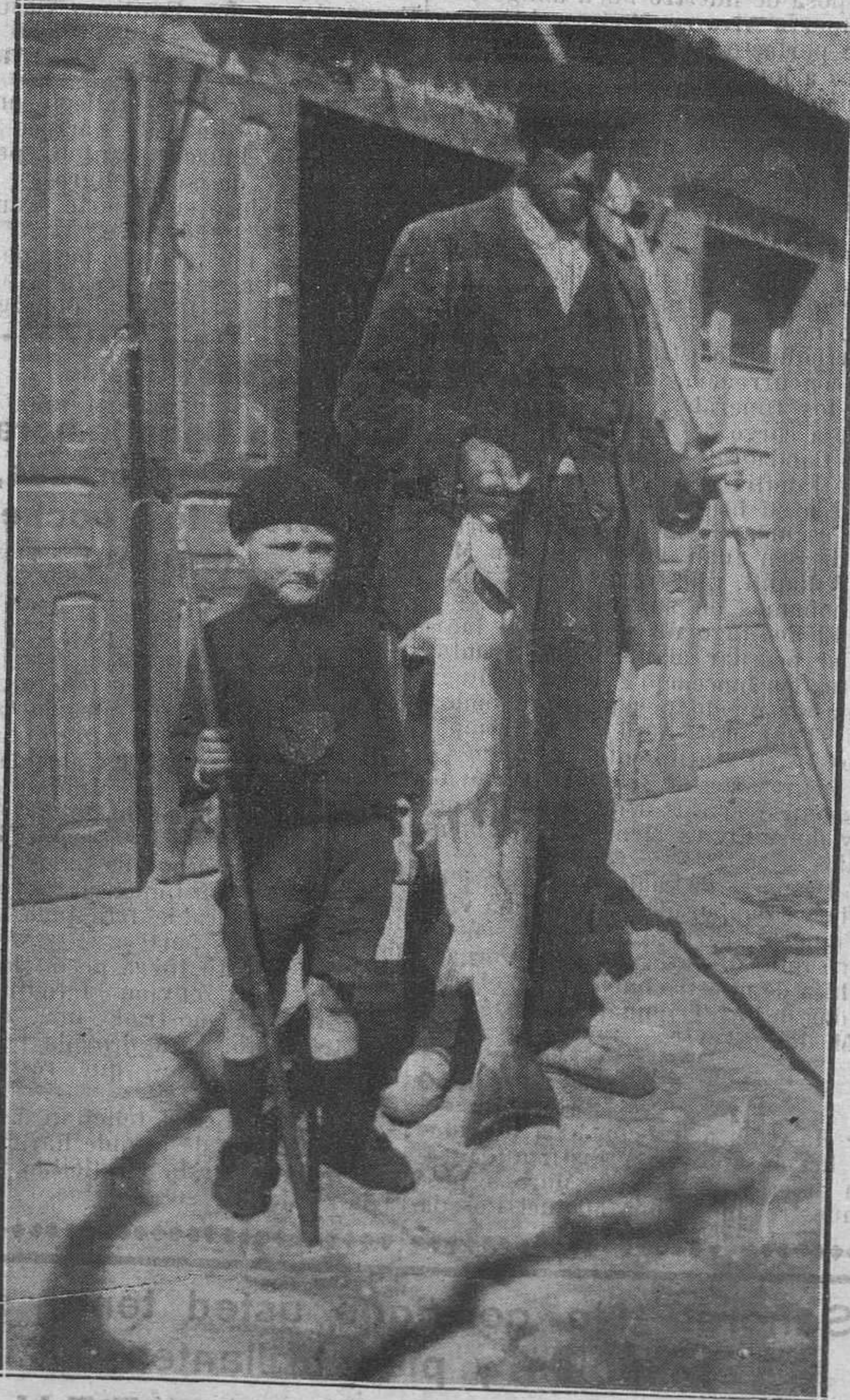
Hemos recibido la Memoria que el Consejo de administración de esta importante entidad bancaria presentó a la Junta general de accionistas, celebrada recientemente, que la aprobó sin reservas, dando un voto de gracias al Consejo, Gerencia y empleados por su acertada gestión.

Repasando dicho documento se ve la marcha próspera de aquella entidad, que obtuvo un beneficio en el ejercicio cerrado de 1.775.000 pesetas, permitiendo este feliz resultado de sus operaciones: repartir un dividendo del 10 por 100, libre de gastos, entre sus accionistas, y dedicar medio millón de pesetas a aumentar su fondo de reserva.

Agradecemos el envío; nos congratulamos de la floreciente marcha del Banco de Gijón, y felicitamos por ello a su director, don Manuel Alegría, y personal a sus órdenes.

Un consejo diario

Bien está que te entregues, durante la Cuaresma, a ejercicios piadosos. Mejor hubiera sido que no contrajerás, durante el Carnaval, tantas ocasiones de arrepentimiento.



CANGAS DE ONIS.-El "Campano", nombre que los pescadores dan al primer salmón de la temporada que se pesca en el río Sella. Si el pescador es aficionado a la sidra, tan pronto como pesca la pieza le echa por la boca una gran cantidad de sidra en el primer lagar que encuentra.

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ Saludamos en Oviedo a nuestro buen amigo don Teodoro Campón Villamil, distinguido abogado de Castropol.

◇ Se encuentra en esta capital don José María Cuervo y Carbajal.

Villaviciosa

◇ De paso para Gijón, saludamos en ésta, el pasado lunes, a nuestro apreciable amigo de Caravia don José Ribada.

◇ Estuvo entre nosotros unas horas el pasado lunes don Rafael R. Sánchez, estimado amigo nuestro de Pola de Siero.

Infiesto

◇ Ha tomado posesión del cargo de médico titular de Beloncio don Eteyino Pérez Vige.

◇ Por la Audiencia de Oviedo ha sido nombrado juez municipal suplente don Jerónimo Riego Prida.

◇ Ha sido nombrado contador de Fondos municipales de este Ayuntamiento el señor don José Luis Rico González, de Luarca.

Nuestra enhorabuena a todos.

Luciernas (Tineo)

◇ Estuvo unas horas entre nosotros el ayudante de Obras públicas de Oviedo don Benjamín Navarro.

◇ Hemos tenido el gusto de saludar a don Julián Casero, de Tineo.

◇ De Luarca regresó don Angel Méndez.

◇ Se encuentra entre nosotros don Venancio Rodríguez, de Luarca.

◇ Después de pasar los Carnavales con su familia en Luarca, regresó a ésta nuestro buen amigo don Samuel González Fernández. Bienvenido.

Peñamellera Baja

◇ Después de haber permanecido varias semanas en esta villa, ha regresado a la corte, donde pasa el invierno con su distinguida familia, el acudado señor don José Noriega de la Vega.

◇ Regresó a Segovia, después de pasar entre nosotros las vacaciones de Carnaval, el bizarro alférez alumnó de aquella Academia de Artillería don Félix Verdeja Bardales.

◇ Ha sido nombrado inspector de carnes del Municipio de Colombres, con el haber anual de 1.500 pesetas, el reputado veterinario de Panes don Onesiforo Saludes Coque. Enhorabuena.

Olloniego

◇ Sentidísima ha sido entre los feligreses de esta parroquia la marcha para Villazón (Salas), del culto y virtuoso sacerdote don Saturnino Infestas Martínez.

En el tiempo que regentó esta parroquia supo captarse el afecto del vecindario, quien muy pronto se percató de las relevantes dotes que le adornaban, y no le regateó en lo más mínimo su adhesión para cooperar a la obra de saneamiento moral por él emprendida.

Deseamos, pues, a dicho señor una serie no interrumpida de aciertos y triunfos en el nuevo cargo que pasa a desempeñar.

Grado

◇ Ha salido para León, donde pasará unos días, la distinguida señorita Clarina G. Miranda.

◇ Regresó a Trubia la bella señorita Marcelina Moure Sotura.

◇ Se encuentra en Grado la vizcondesa de Campo-Grande.

◇ Pasó el día de anteayer en Oviedo el popular ex alcalde de esta villa y entusiasta presidente de la Cruz Roja, don Antonio Fernández.

◇ Saludamos aquí al simpático joven don Telesforo Palacios.

◇ En el concurrido baile de disfraces celebrado el domingo en el Teatro-Cine llamaron altamente la atención las encantadoras gradenses María Josefa Huerta y Mercedes Vera, que lucían preciosos trajes.

La Felguera

◇ En el correo de ayer ha salido para Pravia la bella y distinguida señorita Matilde Álvarez.

◇ Con enorme concurrencia se celebró el domingo el último baile de



DE TEVERGA.--Distinguidas señoritas que llamaron la atención en los Carnavales últimos por su belleza y el buen gusto de sus disfraces (Foto Buelta)

los organizados por la Sociedad de Festejos de San Pedro, que fué amenizado por las Bandas de Langreo y "La Nueva Luz", de Gijón, que ejecutaron las más escogidas piezas.

Castropol

◇ Ha dado a luz con toda felicidad un niño doña Isabel Méndez García, joven esposa de nuestro buen amigo don José Guerra Alvarez. Madre e hijo gozan de perfecto estado de salud. Felicitamos a los venturosos padres por el nacimiento de su primogénito.

◇ Después de rápida enfermedad ha fallecido el sábado último la señora doña Josefa Ovide, viuda de Villamil. Su fallecimiento causó sorpresa y sentimiento general en esta villa, donde era muy estimada.

A la conducción del cadáver al cementerio y a los funerales que por su eterno descanso se celebraron hoy en la parroquia, asistió numerosa y selecta concurrencia.

En los funerales, la parte musical estuvo a cargo del organista don Marcelino Candaora.

A la familia de la difunta y en particular a su hijo el ilustrado maestro de la escuela de la inmediata parroquia de San Juan de Moldes, don Manuel Villamil, nuestro querido amigo, acompañamos en su sentimiento.

◇ El domingo último falleció también el popular alguacil del Ayuntamiento, don Inocencio Fernández Huerta, más conocido por el sobrenombre de el "Terenolo". A su viuda acompañamos en su sentimiento.

◇ Regresaron de su viaje de novios los jóvenes esposos don Eduardo Guerra y doña Elvira Méndez. Sean bienvenidos.

◇ Después de haber permanecido una larga temporada en la vecina villa de Figueras, regresó a ésta la señorita Crisanta M. de la Torre y Fernández, hija de nuestro buen amigo el procurador de los Tribunales don Jerónimo M. de la Torre.

Cangas de Tineo

◇ Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Luisa García Moro, esposa de nuestro amigo don Manuel Posada.

Trubia

◇ En la capilla de la Fábrica de Trubia ha recibido las aguas bautismales la hermosa niña, recientemente dada a luz por doña Francisca González, esposa de nuestro amigo don Felipe Tamargo.

La recién nacida lleva el nombre de Conchita.

Fué apadrinada por doña Concha Fernández y don Emiliano Gasuya.

Villamayor

◇ El pasado lunes falleció en esta parroquia el ilustrado párroco de la misma don Ignacio Canteli, persona queridísima de sus feligreses, entre los que produjo su muerte gran sentimiento.

Damos el más sentido pésame a toda su familia, y pedimos una oración por el alma del fenecido don Ignacio.

Lo que nos dice el alcalde

Mientras llega la hora de más altas empresas, se revisan los coches de punto

SE HA REPESADO EL PAN... Y NADA

El señor Cuesta, que en estos días rebosa satisfacción y alegría por todos los poros, tiene razón para encontrarse satisfecho. Es alcalde y alcalde presidente del Municipio más idóneo que la ciudad ha logrado en los últimos veinte años; alcalde que lo es por voto unánime de todos los concejales y de la inmensa mayoría de los vecinos; alcalde felicitado por todos y en todas partes...

Y por si esto fuera poco, ¡hasta de Canarias! le envían felicitaciones. Ayer nos ha mostrado una, recibida por telégrafo. Está firmada por unos cuantos ovetenses, que residen en aquellas islas.

Los firmantes se felicitan de que el nombramiento de alcalde haya recaído en el señor Cuesta y felicitan por ello a la ciudad de sus amores.

Nos dijo después que visitó al ingeniero jefe de Obras Públicas, aprovechando la oportunidad para hablarle de asuntos que interesan a la población y se encuentran pendientes de resoluciones de aquellas oficinas.

—Tanto al señor Rivera—nos indicó el alcalde—como al señor Durán, los encontré muy bien dispuestos a dar cuantas facilidades sean compatibles con el cumplimiento de sus deberes. El señor Rivera me habló de 5.000 pesetas que tiene para la construcción de la carretera de Escamplero, y a mi vez yo le he hablado de los expedientes que obran en la Alcaldía, de las fincas que habrán de ser ocupadas por la referida carretera.

Nos ha manifestado luego el señor Cuesta que advertirá a los dueños de coches de punto que en el mes de mayo entrante se pasará revista a todos los carruajes, así de tracción animal como de motor. Los que no estén en condiciones serán retirados de la circulación, que para eso se dan dos meses de plazo.

Esta tarde reunirá a los concejales con objeto de proceder al acoplamiento de las Comisiones que habrán de ser designadas en la sesión del viernes.

Y ayer por la tarde ha reunido a los jefes de Negociados del Municipio, para que le den cuenta del estado en que se encuentran los asuntos pendientes de resolución.

Por último nos mostró un escrito de la Guardia municipal en que se le comunicaba que, habiéndose hecho ayer mañana el repeso del pan, no se ha encontrado una sola pieza falta de peso.

Nota oficiosa de la Jefatura de Minas

“Como aclaración y complemento del Real decreto de 23 de diciembre último, sobre el que parece haberse suscitado alguna duda acerca de si los mineros están en la obligación de seguir depositando cinco céntimos de peseta por tonelada de carbón, producida para la que se solicitó prima del Estado, que los mineros están exentos de efectuar dicho depósito para todas las solicitudes que correspondan a carbón producido a partir de 1 de enero de 1924. Las cantidades indebidamente ingresadas por este concepto pueden reclamarse por los interesados al Negociado cuarto de la sección de Minas del ministerio de Fomento.

El Progreso Fotográfico
Optica medical, lentes, gafas, etc.
Escandalera, 6 .. OVIEDO .. Teléfono 808

¡Señora! ¿No consigue usted tener sus muebles y piso brillantes?

Pruebe con la crema líquida "ZEMA" que además es la más económica.

Venta en Droguerías, Bazares y Ferreterías

Vida municipal

Oviedo

LA SESION DE MAÑANA

En el orden del día para la sesión de mañana sólo figuran dos asuntos: uno, el que se refiere a la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes, y el otro al nombramiento de Comisiones municipales.

Unas Comisiones, por lo demás, que sólo han de funcionar este mes de marzo; pero que se hace preciso nombrar, para el cumplimiento de la ley.

CITACION

Se interesa la presentación en la oficina de Quintas del Ayuntamiento de Luciano Palacio Navarro, sargento; José Rodríguez Menéndez, soldado, para hacerles entrega de documentos que les interesan.

Pola de Siero

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 6 del actual, fueron leídos los presupuestos y aprobados por unanimidad.

Presidió el señor delegado, López Tavar, que dió lectura al trabajo de la Comisión de Hacienda, que la integran el alcalde, señor Blanco; el síndico, señor Nosti; señores Parrondo, Nachón y Vigil, segundo, tercero y cuarto tenientes de alcalde, cuya labor meritísima debe de aplaudir el Concejo.

Reforzados todos los capítulos del presupuesto, aumentado el sueldo a todo el personal municipal, consignadas respetables sumas para alcantarillado, lavaderos y caminos vecinales, resulta una economía de pesetas ciento diez y siete mil.

Es aprobado por unanimidad.

El concejal señor Nosti Cabeza, indica la necesidad perentoria de acometer las obras del camino vecinal de San Miguel a Lugones, y la Corporación, vistos los razonamientos expuestos por el proponente, acuerda por unanimidad, dar principio a las obras.

Felicitamos al señor López Tavar, por la elección de tan valiosos elementos para regir el Concejo, y tenga la seguridad de que a su lado seguirán trabajando con entusiasmo, tanto por la representación que ostenta, como por sus condiciones personales, que le elevan a ser hijo adoptivo de Pola de Siero.

Infiesto

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

El pasado lunes celebró sesión nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Pozo. Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se da lectura a varias instancias solicitando mejoras, entre ellas una de La Benéfica, de esta villa, que solicita una pensión, pasando todas a informe de las Comisiones respectivas. El concejal, señor Escandón, solicita una licencia. Dase lectura a los nombramientos de los nuevos alcaldes de barrio.

El señor alcalde, ante el temor de que el salón de sesiones llegue a con-



MADRID.--La Comisión militar portuguesa organizadora del próximo partido militar de futbol España-Portugal, en su visita al general Primo de Rivera. (Foto Vidal)

vertirse en un pequeño Parlamento; y convencido de que con la implantación de este sistema se perdería inútilmente el tiempo en las sesiones, suplica a los señores concejales se abstengan de discursar y originar debates, que pueden ser evitados y se aproveche mejor el tiempo, dando preferencia al trabajo en sus respectivas Comisiones, que es lo que puede rendir mayor fruto en la labor administrativa.

Se dan los últimos toques a la tan manoseada pensión de San Viator; el concejal señor Isla pide la palabra para hacer historia del funcionamiento de dicho Colegio y de los beneficios que

éste viene reportando a la villa, los cuales, a su juicio, son indiscutibles; el señor García contesta a los argumentos expuestos por el señor Isla, manifestando que los hijos de los ricos no debían de haber solicitado limosna alguna del Ayuntamiento por medio de contratos leoninos, y cuyas pesetas necesita el Ayuntamiento para atender a otros más indispensables servicios; el señor presidente, en vista de la discusión que tratan de entablar ambos ediles, agita la campanilla, dando por suficientemente discutido dicho asunto, levantándose la sesión.

En resumen, que se ha venido invirtiendo en varias sesiones un tiem-

po hermoso que podía haber sido empleado en asuntos de más provecho, discutiendo tontamente la pensión de San Viator, sin que nada, en concreto, se haya conseguido con tanto tejer y destejer, puesto que todo ha quedado exactamente igual que estaba. Los señores impugnistas han perdido el tiempo por haber enfocado mal el asunto; éste lo debían de haber discutido antes del anuncio del concurso para el ingreso de los seis alumnos; una vez anunciado éste, huelga toda discusión.

Peñamellera Baja

Por el señor delegado gubernativo de este distrito, teniente coronel don Enrique Pita Verde, ha sido sustituido el 6 del corriente el Ayuntamiento de este valle, celebrándose al efecto sesión extraordinaria, bajo la presidencia de dicho señor.

Comienza la sesión con la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada. Seguidamente el señor delegado hace uso de la palabra, mostrándose agradecido a la labor desarrollada por los concejales salientes, a los cuales despide con gran afecto.

Tributa grandes elogios a la gestión administrativa de este Ayuntamiento, pues, habiendo examinado las cuentas de varios ejercicios, halló que las había presidido la más exquisita honradez.

Lee después la lista de los nuevos concejales, dándoles posesión. Salúdales y expresa su esperanza de que han de realizar obra fructífera para el concejo.

Pos nuestra parte, hemos de decir que el nuevo Ayuntamiento fué recibido con grandes muestras de simpatía, pues lo componen personas de gran solvencia moral, adornadas, además, de altas dotes de inteligencia y actividad.

El señor delegado merece, pues, muchos plácemes, que le tributamos gustosos, por el acierto en la designación.

Fué elegido alcalde don Lucas Colista Fernández, persona de gran prestigio.

Castropol

SUSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Se esperaba hace días que de un momento a otro iba a ser sustituido este Ayuntamiento.

Tal rumor tuvo confirmación ayer. El delegado gubernativo convocó a los concejales del antiguo Municipio para comunicales esta determinación.

Una vez cesantes, se procedió a la elección de nuevos concejales, previamente avisados. Hoy concurrieron a la sesión que presidió el delegado gubernativo.

Los elegidos son: don José Alvarez



MADRID.--Una escena de la comedia "Castigo de Dios", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenada en el teatro Estava. (Foto Vidal)

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales, y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses

4 " " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Llanes, procurador; don Juan Blanco, Labrador, que presidió el Ayuntamiento sustituido; don Francisco Campoamor, abogado; don José Castro Valdés, fabricante de conservas; don Teodoro Campón, abogado; don Victoriano García de Paredes, abogado; don José Martínez, labrador; don Ramón F. Matía, propietario; don Arturo Sanjurjo, propietario; don Benito Villaverde, comerciante; don José Antonio Valea Santo, comerciante; don Francisco Vior Prieto, abogado; don José Sela Sanyoe, propietario; don Antonio Díaz Casariego, propietario, y don José Antonio García, propietario.

Estos dos últimos no asistieron a la sesión.

Luego se procedió a nombrar alcalde y demás cargos.

Fue elegido alcalde el abogado don Francisco Campoamor Núñez.

A no ser dos concejales que se abstuvieron de votar, la elección fue por unanimidad.

Los demás puestos los desempeñan: don José Castro Valdés, primer teniente alcalde; don Teodoro Campón, segundo teniente alcalde; don Juan Blanco Candaosa, tercer teniente alcalde; don Francisco Vior Prieto, primer síndico, y don José Alvarez Llanes, segundo síndico.

El nuevo Ayuntamiento que ha entrado a gobernar los intereses municipales lo forman personas de significación y solvencia, de mucho prestigio y arraigo en estos pueblos. Y el nuevo alcalde es persona seria y honorable, querido y bien visto en esta villa, donde hace años ejerce su profesión de abogado.

Su nombramiento, muy bien recibido por la opinión.

De su gestión y de la de sus compañeros de corporación mucho se espera en bien de los intereses comunales. Este interés y no otro, seguramente, que ha de ser el móvil de su actuación. Así lo esperamos.

Reciban los nuevos municipales nuestra más cordial enhorabuena, y les deseamos grandes aciertos, en su importante y delicada gestión al frente del Municipio.

DE CANGAS DE TINEO

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Solemnes resultaron los actos que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebraron en la Casa de estudios que los Padres Dominicos tienen en Corias.

La fiesta religiosa, concurrísimas, y el panegírico del santo, a cargo del reverendo padre Miguel Menéndez, elocuentísimo, desarrollando el interesante tema "Santo Tomás como maestro y educador de la juventud", con una competencia y erudición grandes.

La velada literario-musical fue un éxito.

Mereció muchas felicitaciones la poesía "Doctor Angélico", que leyó de modo magistral Fray E. Marios.



LONDRES: CAMPEONATO DE FÚTBOL DE INGLATERRA.--Un momento del partido jugado entre los equipos "Crystal-Palace" y "Swindon". (Foto Vidal)

El discurso de Fray Fernando Menéndez, que versó acerca de "Santo Tomás como doctor universal de la Iglesia", muy notable por la variedad y extensión de conocimientos filosóficos que demostró poseer su autor.

Notable por todos conceptos fue el discurso que pronunció sobre el concepto que de Santo Tomás tenían sus contemporáneos, el ilustrado religioso Fray Antúa, por lo que fue muy aplaudido.

El joven Fray A. Morán se descubrió como poeta de gran inspiración y altos vuelos en la composición "Doctor Eucarístico".

Disertación histórica, muy digna de encomio es la que hizo sobre la lucha doctrinal que Santo Tomás tuvo que sostener en la Universidad de París contra el "Averroísmo" y otras doctrinas filosófico-teológicas equivocadas el aventajado religioso Fray Abe. "El espíritu de Santo Tomás" fue el tema que desarrolló con mucha competencia el estudioso dominico Fray Heredia.

Todos estos trabajos fueron intercalados con selectos trozos de música, a cargo de los religiosos Fray Emilio Uriarte y Fray Marino Ruertegat.

El padre Rector cerró, por último, con broche de oro la velada, en un discurso, en el que vertió atinadísimas observaciones sobre la personalidad y carácter científico de Santo Tomás.

Todo el público salió entusiasmadísimo de este acto literario, deseando se repitan con más frecuencia actos como éste, en que los padres Dominicos han puesto de relieve sus altas dotes culturales y sus estudiantes una sólida formación filosófica y artística.

¡Nuestra enhorabuena más sincera!

Dietario gijonés

EL NUEVO IMPUESTO SOBRE LA SIDRA

Ayer se reunió la Comisión municipal de arbitrios, despachando asuntos de trámite.

También trató sobre la cobranza del nuevo impuesto de diez pesetas sobre la sidra, el cual comenzará a regir el primero de abril, acordando cubrir determinadas formalidades relacionadas con el mismo.

La Comisión ha determinado reunirse los lunes, además de los miércoles, a la misma hora.

LAS OBRAS DEL CEMENTERIO DE ROCES

Mañana, día 14, se celebrará en las Consistoriales un concurso privado, para la adjudicación de las obras de cimentación del cementerio de Rocés.

El concurso tendrá lugar a las doce de la mañana, y se subastarán 35,70 metros de mampostería y excavaciones, a la baja de 28 pesetas metro.

SOBRE LA CASA DE CORREOS

De nuevo se ha telegrafiado a la Dirección general de Comunicaciones, insistiendo en que devuelva, dictaminada, la minuta que se envió del contrato de compra del salón para la Casa de Correos.

LA LISTA DE POBRES

Se ha oficiado a los alcaldes pedáneos de Ceares, Huercos, Baldornón, Cenero, Grandá, Jove y Vega, para que remitan la lista de pobres de las citadas parroquias que han de ser incluidos en el servicio médico gratuito.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión municipal de Instrucción pública ha informado favorablemente una instancia del maestro de la Escuela de Cimadevilla, solicitando se blanquee y pinte el local-escuela y se le faciliten dos mesas decentes, una para el maestro y la otra para el auxiliar.

DECOMISOS

Por los inspectores municipales fueron decomisados ayer 30 kilos de huevadas de merluza, 20 de pescados variados; 15 de almejas y 40 de pescadilla, que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

De Cangas de Tineo

La Fiesta del Arbol

Con toda solemnidad se celebró la Fiesta del Arbol.

En la plaza del Ayuntamiento cantaron los escolares el Himno a la Bandera, y desde allí, presididos por las autoridades, se encaminaron con sus maestros a la iglesia parroquial, donde, antes de la bendición de los árboles, pronunció una elocuente plática nuestro regente don Dositeo Méndez.

Terminada la ceremonia religiosa, y entre el repique de campanas y el estallido de cohetes, se procedió, por los niños, a la plantación de los arbolitos.

Es de lamentar que la Comisión organizadora de tan culta y simpática fiesta, haya prescindido de enviar invitaciones a la Junta municipal de Primera enseñanza, a los profesores del Colegio de Segunda enseñanza, a algunos maestros nacionales del concejo y a otras personalidades.

La Prensa tampoco tuvo asiento ni tribuna, viéndonos obligados a permanecer de pie entre un público numeroso y compacto, siéndonos, por tal motivo, imposible tomar notas del discurso pronunciado por el delegado gubernativo, del que se hacen grandes elogios por las personas que tuvieron la fortuna de oírle.

Al terminar la fiesta se obsequió a los niños con pasteles y naranjas,

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Criminal

Sección primera.

Oviedo.—Contra Godofredo González Martín, procesado por disparo. Abogado, señor Buylla; procurador, señor Bernardo.

Oviedo.—Contra María de los Dolores Díaz Pérez, procesada por hurto. Abogado, señor Espeso; procurador, señor Elola.

Villaviciosa.—Contra Pedro Migoya Espiniella, procesado por lesiones. Abogado, señor Escobedo (D. J.); procurador, señor Francos.

Sección segunda.

Avilés.—Contra Eugenio Suárez Alvarez, procesado por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Santa Eulalia y Lucio; procuradores, señores Alvarez y Francos.

Pravia.—Contra Pedro Suárez García, Faustino Suárez Menéndez y Manuel Miranda Miranda, procesados por lesiones. Abogados, señores Moutas y Alas; procuradores, señores Rodríguez y Nuño.

Siero.—Contra Carolina Roza Alvarez, Teresa Roza Alvarez y Aurora Roza Alvarez, procesadas por injurias y calumnia. Abogados, señores Cuesta y Gendín; procuradores, señores Izquierdo y Casaprima.

Civil

Gijón (Occidente).—Don José Vázquez López con la Compañía de Ferrocarriles del Norte. Pago de pesetas. Abogados, señores Buylla y Torre; procuradores, señores Izquierdo y Bernardo.

Sentencias

Oviedo.—Condenando a Luciano Puente Alvarez, procesado por disparo y lesiones, a la pena de seis meses y once días de prisión.

Oviedo.—Absolviendo a José Oliviera Antuña, procesado por disparo y lesiones.

Gijón.—Condenando a Carlos González, procesado por resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto.

Villaviciosa.—Condenando a Carlos Fidalgo Carús, procesado por lesiones, a la pena de un año y un día de prisión.

Laviana.—Condenando a Raimundo García Pumarino, procesado por disparo y lesiones, a la pena de seis meses y seis días de prisión.

Lena.—Condenando a Manuel Fernández Tomé, procesado por disparo y lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión.

Lena.—Absolviendo a Secundino Huerta y Adolfo Madera, procesados por disparo y lesiones.

BANCO GIJONES DE CREDITO
 Capital: 12 millones de pesetas
 COMICILIO SOCIAL
Corrida, núm, 48.-GIJON
 Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA
 Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
 Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.
 Reintegros a la vista
 Consignaciones a vencimiento fijo:
 A tres meses 3 1/2 por 100
 A seis meses 4 por 100
 A un año 4 1/2 por 100
CUENTAS CORRIENTES:
 En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

La Fiesta del Arbol

En Sobrescobio

El pasado domingo han celebrado, con grande entusiasmo, la Fiesta del Arbol las escuelas de Campiellos, Ladienes y San Andrés de Agues, organizada por sus respectivos maestros, y presidida por las autoridades locales.

El hermoso tiempo que disfrutamos contribuyó a que los pueblos en masa acudieran a presenciar la plantación y los amenos actos que con ese motivo se celebraron.

La fiesta de San Andrés de Agues tuvo una solemnidad extraordinaria, por habernos honrado con su presencia el señor delegado gubernativo, que quedó complacido de la admirable organización, debida a los trabajos de los infatigables e ilustrados maestros de la localidad.

Hemos de agradecer al señor delegado el interés con que trató de informarse de las necesidades más perentorias del concejo, con el fin de hacerlas constar en la Memoria que está redactando.

En San Martín de Oscos

El día 4 del corriente se ha celebrado con gran brillantez, en esta villa la Fiesta del Arbol.

Poco antes de la hora señalada ya se habían congregado en la plaza principal los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos profesores, el Clero, la autoridades locales y el pueblo, cuya iniciativa había recogido con fe y con entusiasmo.

Bendecidos los árboles por nuestro ilustrado coadjutor don José Núñez, se procedió a su plantación, acto al que ha asistido numerosa concurrencia.

La pertinaz lluvia que se desató al final, impidió que varios oradores dirigieran la palabra a los presentes; sin embargo, el esplendor que ha revestido no podrá menos de dejar un imperecedero recuerdo, que en los tiernos corazones se traducirá en acendrado amor, simpatía y cariño hacia el árbol, fuente de riqueza y bienestar.

Vaya una efusiva y calurosa felicitación, que hacemos extensiva a nuestro digno párroco, don Fermín Martínez, por su decidida cooperación; a las autoridades y al pueblo, que haciendo suya la fiesta, le han prestado verdadera atención y cariño.

En Pola de Allande

Atentamente invitados por el señor delegado gubernativo de este partido

judicial, hemos acudido a Pola de Allande para asistir a la Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde, y en correcta formación, partió de las Casas Consistoriales la procesión cívica, compuesta por los niños de las escuelas de Pola y Cereceda, acompañados de sus maestros y ostentando pequeñas banderitas con los colores nacionales; detrás iba el elemento oficial: señor delegado, señor alcalde, Comisión organizadora, Ayuntamiento, juez municipal, Junta de Instrucción pública y numerosos gentío.

Llegados a la plazuela de la iglesia, el señor cura párroco procedió a dar la bendición a los árboles y pronunció una hermosa plática sobre la importancia del acto que se iba a celebrar.

Seguidamente, la niña María Galán y el niño Paco Blanco Gómez, de Pola, pronunciaron hermosos discursos, mereciendo unánimes aplausos.

Leyó después el señor delegado gu-

bernativo unas muy hermosas y sentidas cuartillas, que fueron grandemente elogiadas, pues a las profundas ideas que encerraban unían una dicción exquisita, llena de hermosos giros y figuras poéticas.

Hizo después uso de la palabra el digno alcalde don Segundo Cadierno; disertó sobre la importancia del árbol para la riqueza de los pueblos y exhortó a los vecinos de Pola de Allande a cooperar con el Ayuntamiento a la repoblación forestal del concejo.

Terminados los discursos, la comitiva se dirigió a la carretera para proceder a la plantación de los árboles, quedando plantados unos ciento cincuenta en una extensión de dos kilómetros.

De regreso la comitiva a las Casas Consistoriales se procedió al reparto de obsequios a los niños asistentes, dirigiendo la palabra al público la señora maestra de Allande y los señores maestros de Allande y Cereceda.

Felicitemos efusivamente a la Comisión organizadora de la fiesta, y muy especialmente al señor delegado y señor alcalde, que tanto interés pusieron en que aquella resultase lo más brillante posible, lo que consiguieron con creces.

Y para terminar, nuestro agradecimiento al noble y hospitalario pueblo de Pola de Allande, y un saludo a las bellas allandesas, que con su presencia dieron gran realce a fiesta tan culta y simpática.

Vida provincial

COMISION PROVINCIAL

En la sesión del día 10 del corriente la Comisión provincial tomó los siguientes acuerdos:

Informar el expediente de don Narciso H. Vaquero, solicitando derivar 1.000 litros de agua por segundo del río Caves, en Cabrales.

Idem el recurso de alzada de don Carlos F. Miranda, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lena, suspendiéndole durante cincuenta días del cargo de secretario.

Idem el de don Miguel J. Lamar, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rivadesella, solicitando que en lo sucesivo no se permita hacer obras a aquel Ayuntamiento sin dirección facultativa.

Idem el de don Cándido Acebal, contra acuerdo Ayuntamiento sobre el cierre de una finca.

TRIBUNA LIBRE

Lamentaciones del público

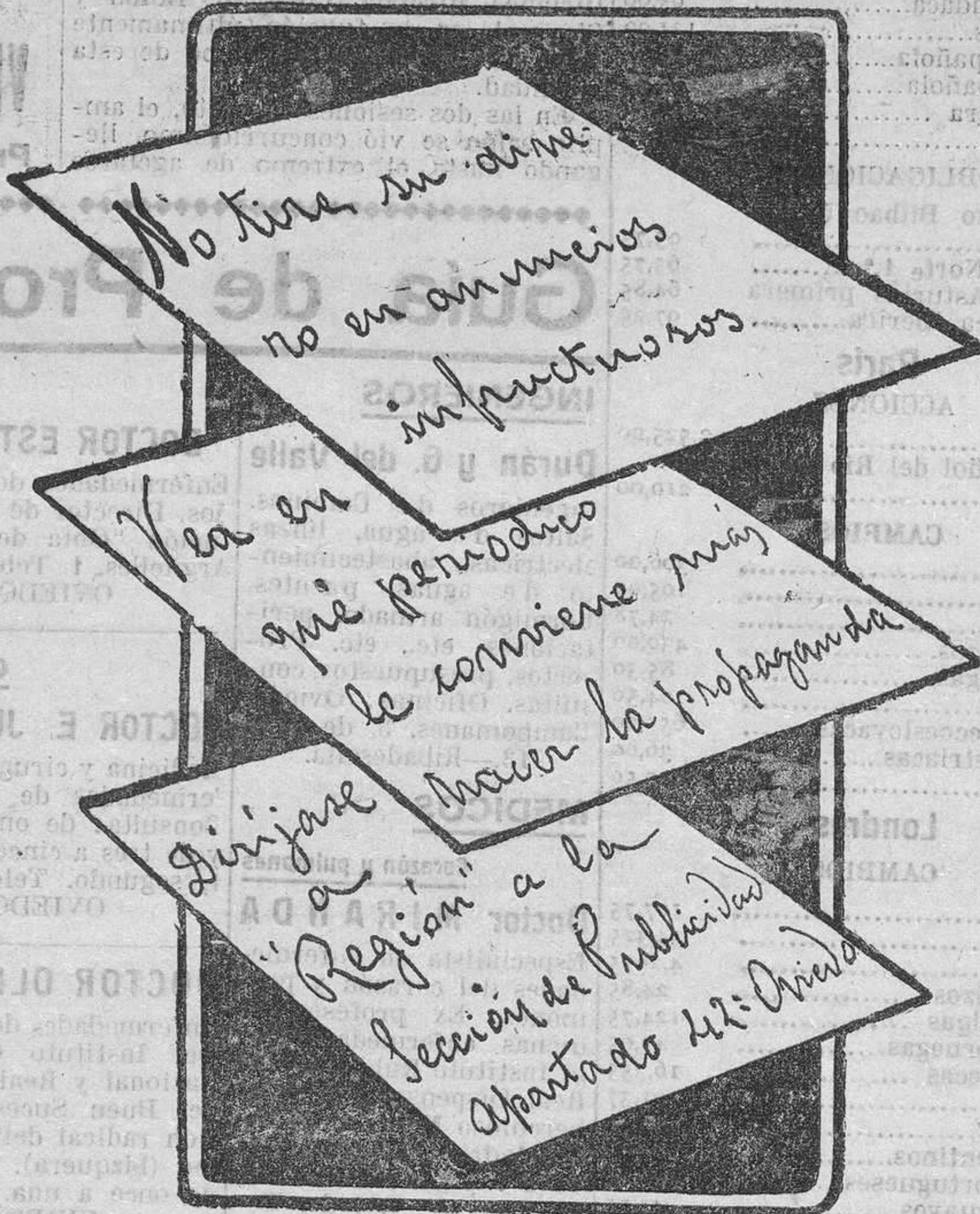
Oviedo

EL ESTADO DE LA CALLE DEL MARQUES DE GASTAÑAGA

Continuamente recibimos quejas de nuestros lectores que se lamentan del abandono inconcebible del Ayuntamiento, permitiendo que sigan en el mismo deplorable estado las calles de Gastañaga, Campillín y algunas más de aquel sector de la ciudad.

A causa del estado en que se encuentran algunas alcantarillas, han ocurrido accidentes durante la noche. De uno de ellos ha sido víctima un caballero, que sufrió una grave lesión en una pierna.

El estado de las calles, unido a las deficiencias del alumbrado, puede ocasionar nuevos accidentes como éste de que hemos dado cuenta a nuestros lectores.



ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

INDUSTRIA Y COMERCIO

SEMILLAS. HORTALIZAS. Flores, Forrajeras todas frescas y selectas. Pidan catálogo gratis a la Casa Ronderos, Món, 26, Oviedo. Tél. 157.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922, Oviedo.

MOTOCICLISTAS. Reparación sus motocicletas en el taller de Marino Menéndez. Especialidad en motores de gasolina. Espronceda, 4, Gijón.

LANERIA Y COLCHONERIA de Manuel Rodero. Lanas lavadas, miraguano, colchones de encargo, forma inglesa y americana. Precios espectaculares. Hay máquinas para abrir lanas menudas. Única casa: Altamirano, 4. Teléfono, 834.

FUERA ENGAÑOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

MEDICOS

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo (Escandalera), 2. Teléfonos 3-15 y 5-24, Oviedo.

JAIME VILIESID, Dentista. Urfá, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

OFERTAS

AMA DE CRIA SE OFRECE para criar en casa de los padres. Para informes, Vicente Canga. Ablaña.

TRASPASOS

SE TRASPASA TIENDA comestibles, por no poder atenderla. Sitio céntrico, con o sin existencias. Informarán, Fontán, 4, almacén de vinos.

VENTAS

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin, Cudillero.

FARMACIA SE VENDE en población importante de Asturias, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

AUTOMOVILES. — SE vende un Ford, carrocería Sedán, 4 puertas, a todo lujo, reformado de chasis, completamente nuevo, 8.000 pesetas. Un automóvil alemán, 15 H. P., completamente ajustado, carrocería, siete asientos, torpedo, capota nueva, 4.000 pesetas. Informes, José Rodríguez, Talleres de construcción de carrocerías, Fray Ceferino, 12.

VENDO MAQUINA YOST n.º 20, seminueva. Ofertas: A. del Busto. Casa Orejas. Sama.

SE VENDEN EN BUENAS condiciones: un coche cerrado "Clares", un "Milord" con aros de goma y dos caballos. Informes: San Roque, 6, casa Moratíel. Oviedo.

SE VENDE UN "BOUREA" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

EN TIÑANA, PROXIMA a la iglesia y carretera, se venden veinte y cuatro fincas, destinadas labrantío, arbolado y rado, que componen 80 fás de bueyes. Por junto o separadamente, desde 125 pesetas hasta siete mil. Informarán: Asturias, 9, principal.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

VARIOS

PROFESORA DE INGLES y francés. Campomanes, 21, 2.º dcha. Oviedo.

SOLO PARA SEÑORAS discípula Vasconcel. Manicura. Desaparición granos, pecas, espinillas, arrugas. Depilación cejas. Masaje facial. Precios económicos. Doctor Casal, 16, primero.

SE CAMBIA UN PISO por un bajo. Se gratificará a quien lo proporcione. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas. Razón: Rosal, 34, tienda.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graño y los criaréis fuertes y robustos (Laboratorio GRAÑO.-Avilés (Asturias))

SUCESOS

Oviedo

NIÑA HERIDA

En la Casa de Socorro fué curada ayer una niña de tres años, que se produjo casualmente una herida incisiva en un dedo de la mano derecha, con pérdida de la primera falange. Pronóstico leve. Después de asistida, pasó a su domicilio.

RIÑA DE MUJERES

En la Tenderina, por causas que se ignoran, riñeron ayer tarde dos mujeres, llamadas Genoveva Vigil, de veinticinco años, domiciliada en aquel barrio, y su convecina, Saturnina Muñiz.

A consecuencia del altercado, se produjo el consiguiente escándalo, y Generosa tuvo necesidad de pasar por la Casa de Socorro para ser curada de algunas lesiones de carácter leve que en el occipital le ocasionó su contrincante.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Gijón

UNA CAIDA

Amparo Meana, vecina de Bernueces, pasaba ayer por la calle de Cabrales, montada en un burro. Al llegar a la calle de Menéndez Valdés y pasar junto a él un "auto", el burro se espantó, arrojando al suelo a Amparo, que cayó entre un montón de grava, lesionándose.

Personada en la Casa de Socorro, se le apreciaron contusiones en la frente y parte de la cara, que fueron calificadas de menos graves.

UN CHOQUE

A las diez de la mañana de ayer circulaba por la calle de Pedro Duro el automóvil 1.150, de la matrícula de Oviedo. Al llegar a la del Marqués de San Esteban, se dió cuenta su conductor de que venía un tranvía, y quiso maniobrar para evitar el choque; pero en este momento se le paró el motor, y echándose encima el tranvía, le dió un topetazo, causándole la abolladura de las aletas.

MUCHACHA LESIONADA

Leonor Cadavieco, de catorce años, recluida en el Patronato de San José, tuvo ayer la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del epitroclea.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, siendo calificada la lesión de menos grave.

Cotizaciones de Bolsa

Día 12 de Marzo de 1924
Madrid

FONDOS PUBLICOS

Interior	71,65
Exterior	86,90
Amortizable 5 %	95,15
Idem 4 %	90,00

ACCIONES

Banco de España	558,00
Banco Español de Crédito	118,00
Banco Español del Río de la Plata	62,00
Banco Hispano Americano	142,00
Tabacalera	248,00
Explosivos	370,00
Duro-Felguera	59,25
Altos Hornos	131,50
Prefereñas	78,00
Ordinarias	32,00
Nortes	313,50
Alcantes	313,00

CAMBIOS

Franco	32,90
Libras esterlinas	34,40
Franco suizo	140,00
Liras	34,25
Dólares	7,93
Franco belga	28,50
Escudo portugués	6,26
Peso argentino	2,76
Florines	303,00
Corona checoslovaca	23,75

Barcelona

FONDOS PUBLICOS

Interior	71,40
Exterior	87,10
Amortizable 5 %	95,40

ACCIONES

Nortes	314,30
Alcantes	312,75
Andaluces	52,00
Orenses	15,05

CAMBIOS

Franco	32,80
Libras esterlinas	34,40

Bilbao

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	71,65
Exterior 4 %	87,50
Amortizable 5 %	95,00
Amortizable 5 % 1917	95,30

ACCIONES

Banco Vizcaya	1.325,00
Banco Español del Río de la Plata	63,00
Id. Central	115,00
Ferrocarril de la Robla	470,00
Sota y Aznar	1.280,00
Naviera Vascongada	330,00
Marítima Unión	225,00
Hidroeléctrica Ibérica	400,00
Naviera Mundaca	65,00
Altos Hornos	131,00
Papelera Española	78,00
Resinera Española	265,00
Duro-Felguera	59,50
Explosivos	369,00

OBLIGACIONES

Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 por 100	95,75
Ferrocarril Norte 1.ª	65,75
Ferrocarril Asturias primera	64,85
Hidroeléctrica Ibérica	97,25

París

ACCIONES

Rotinto	3.525,00
Banco Español del Río de la Plata	210,00

CAMBIOS

Pesetas	306,00
Libras	105,00
Dólares	24,78
Franco suizo	430,00
Franco belga	85,30
Liras	104,50
Coronas checoslovacas	65,00
Coronas austriacas	36,00
Florines	927,50

Londres

CAMBIOS

Franco	107,75
Pesetas	34,325
Dólares	4,2975
Franco suizo	24,85
Franco belga	124,75
Coronas noruegas	43,05
Coronas suecas	16,355
Liras	101,37
Florines	11,537
Peso argentino	43,06
Escudo portugués	168,00
Peso uruguayo	42,75
Peso chileno	42,70

Los marcos se cotizaron a 19,375 biliones.

Nueva York

CAMBIOS

Franco	3,83
Libras esterlinas	4,265
Libras, cable	4,295
Pesetas	12,34
Liras	4,21
Marcos	0,0022

Espectáculos

Teatro Campoamor

El próximo domingo, la soberbia película titulada "La dama de la flor", triunfo definitivo de la producción nacional cinematográfica.

Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy jueves 13 de marzo. A las siete de la tarde y a las diez de la noche:

Estreno de la película cómica en una parte "¡Ay, amor, cómo me has dejado!", y de la magnífica producción en cinco partes "Mademoiselle de la Sciglière".

El sábado, estreno de "Chiquilín, artista de circo", y el domingo, estreno de "El aviador enmascarado".

Popular Cinema

Hoy, a las siete y a las diez, éxito excelente: "El jinete blanco", tres episodios, tres! Precios populares.

El sábado, acontecimiento grandioso: "Fabiola, o Los mártires del cristianismo", según la obra del cardenal español Wiseman.

Teatros y Cines

Sotroñdo

Se encuentra en este pueblo la compañía cómico-dramática que dirige don Salustio Alonso, y en la que figura como primera actriz la señora Martín. Nos ha dado a conocer varias obras de los mejores dramaturgos españoles, y se dispone a estrenar otras varias.

"Cristalina", de los hermanos Quintero, y "La mala ley", de don Manuel Linares Rivas, han alcanzado grandes éxitos.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Mieres

EL CANTO ASTURIANO

Clamoroso ha sido el triunfo obtenido por los afamados cantadores asturianos Miranda, Cuchichi, Botón y Claverol, en la función últimamente celebrada en el teatro Pombo de esta localidad.

En las dos sesiones de canto, el amplio salón se vió concurrido, llegando hasta el extremo de agotarse.

Guía de Profesionales

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

MEDICOS

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso 2.º. Oviedo. Teléfono 10-25.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Matriz

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su cirugía, partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín, y anualmente en Madrid. Consulta: de 11 a 1. Uría, 21. Teléf. 12-24. Oviedo.

Nervios

Dr. Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Suspende temporalmente la consulta. Uría, número 18.—OVIEDO.

Dr. Eduardo R. San Pedro

Especialista piel y nervios. Consultorio: Uría, 72, bajo. Oviedo.

Las localidades, siendo insuficiente el local.

En Ablaña, el éxito no fué menos rotundo, quedando bien afianzada en ambos sitios la admiración que se siente por dichos populares cantarilegos, a quienes cordialmente felicitamos.

Notas militares

EJERCICIOS DE TIRO

Las fuerzas del regimiento de Zapadores realizarán, en la mañana de hoy, ejercicios de tiro al blanco, al que asistirán los reclutas del segundo batallón.

Estas fuerzas tomarán el rancho en el campo.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

VERETERRA Y CANGAS

Primera calidad garantizada

Niños

DOCTOR ESTRADA

Enfermedades de los niños. Director de la Institución "Gota de leche". Argüelles, 1. Teléfono 34. OVIEDO

Oculistas

DOCTOR E. JUNCEDA

Medicina y cirugía de enfermedades de los ojos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. Fruela, 1, segundo. Teléfono 25. OVIEDO

DOCTOR OLIVEROS

Enfermedades de los ojos. Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera). Consulta, de once a una. Pidal, 4. OVIEDO

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de diez a una. Jovellanos, 21, primero izquierdo. Teléfono 360.—Oviedo

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología; autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15. Oviedo.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUÑIZ TOCA

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalera, número 2, segundo. Teléfono 483. Oviedo.

G. Alfonso Espín

Clínica dental. Calle Suárez Valdés, 6. Grado. Operaciones sin dolor y con fección de dentaduras y puentes, sistema americano. Todos los trabajos son garantizados.

Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, 2.º. Oviedo.

Piel

DOCTOR MORAN

Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199. Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05. Oviedo.

Dr. Valentin Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24. Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París. Consulta: de once a una y de cuatro a seis; festivos, de diez a doce. Fruela, 20, segundo. Teléfono 3-25.—Oviedo.

Sanatorios

Sanatorio Quirúrgico Mieres

Médicos: don Enrique Carral, don Ernesto Marias de Torres, don Joaquín Estremera y don Víctor Jollán. Consulta: lunes, miércoles y viernes, de tres a seis. La Pasera, 15. Teléfono 54. Mieres.

En la Acción Católica de la Mujer

Fin del ciclo de conferencias

El tema "Lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en Oviedo" fué maestramente desarrollado por el ilustrísimo señor don Rufino Truébano.

El salón de conferencias de la Acción Católica de la Mujer, presentaba un magnífico aspecto, dando realce al acto la presencia del señor Obispo, alcalde y otras autoridades locales.

Empieza el conferenciante por congratularse de la buena impresión que causaron las anteriores conferencias en el público caritativo de Oviedo, y hace un breve resumen de lo expuesto por los doctos conferenciantes que le antecedieron en semanas anteriores en el uso de la palabra.

Entra después en el tema de su conferencia, empezando por dedicar su primera parte a la fecunda labor de las escuelas manjonianas, enumerando las que en Oviedo funcionan y poniendo de relieve, no sólo los sacrificios de las señoras que por ellas velan, sino las vicisitudes por las que todas estas escuelas pasan, y algunas de las cuales tienen fundadas cantinas escolares, para sostener las cuales han de hacer verdaderos sacrificios.

Luego habla de la Escuela del Bosque, institución que, gracias al apoyo del señor Obispo no ha muerto, dedicando frases de elogio merecidísimo a nuestro Prelado, al que se debe por entero que esta y otras obras de caridad puedan resistir, gracias a su magnánimo apoyo.

El Asilo del Fresno merece su especial atención, ya que este establecimiento se mantiene por virtud del apoyo divino, pues sólo cuenta, entre suscripciones y petitorias, con unas setecientas pesetas mensuales.

La institución de San Francisco Javier ("Medalla Milagrosa") es también tratada por el conferenciante, que pone de manifiesto el sacrificio que realizan las Hermanitas de la Caridad que están al frente, que pasaron por el doloroso trance de ver que les era completamente imposible atender a las pobres huerfanitas allí asiladas, teniendo que reducir el número de ellas a doce, y existiendo en la actualidad deudas por valor de doce mil y pico de pesetas.

La Escuela dominical, que tantos beneficios ha reportado a las clases trabajadoras, que en los días laborables no pueden asistir a los centros de instrucción, también atraviesa una penosa situación.

El Sindicato Católico merece detenido examen por parte del docto conferenciante, en lo que respecta a la labor instructiva que en él se ejerce.

Hace resaltar la falsa situación en que se encuentra el Asilo de los Ancianos desamparados (Hermanitas de los Pobres), de cuya institución se tiene un falso concepto en cuanto a su situación económica. Actualmente tiene ciento quince asilados de ambos sexos, que pasan, la mayoría, de los ochenta y cuatro años de edad, siendo sus ingresos tan ínfimos que no alcanzan ni a la conservación del edificio, pues no llega a las seiscientas pesetas mensuales, ni un duro mensual por asilado.

De todo esto muestra unas cuantas proyecciones.

Después pasa a ocuparse de lo que falta por hacer en Oviedo, y va recorriendo los barrios más abandonados de la población, pintando cuadros verdaderamente desgarradores de miseria.

Muestra también en la pantalla unos cuantos cuadros de la miseria de nuestra población, a la que hay que atender.

Exhorta a las autoridades, clases pudientes y público en general a que ha-



D. Rufino Truébano, canonigo de la catedral de Oviedo, que dió anoche una notable conferencia en la Acción Católica de la Mujer. (Foto Buelta)

gan un esfuerzo, cada cual a medida de sus posibles, para poner en situación de vivir a los centros que ya existen y para librar de la desgracia a tantos pobres miserables que hoy arrastran la vida más penosa, conduciéndoles a la desesperación y al crimen.

También dedicó especial atención a la labor de las Adoradoras que sostienen más de un centenar de acogidas.

Habló de la Asociación de Caridad, cuyo balance apareció anteayer en la prensa local, a la que también elogió.

Y para final damos un resumen de la situación de los centros benéficos de la capital:

En todas las escuelas se enseña a 1.860 niños y obreros.

Asilo del Fresno y Milagrosa, 143.

Ancianos Desamparados, 115.

Pobres socorridos por las conferencias y roperos, 1.372.

Totales de ingresos, 74.322 pesetas.

Totales de gastos, 158.806 pesetas.

Deficit, 84.484 pesetas.

Todas las cantidades ingresadas se deben sólo a "trescientas dos familias de Oviedo".

El público salió satisfechísimo de la conferencia, comentando favorablemente unas hojas repartidas a continuación, en las que se anotan los males que hoy existen y remedios para los mismos.

Las diapositivas de las proyecciones fueron hechas por un fotógrafo de REGIÓN.

Vida religiosa

Día 13, jueves.—Santa Eufrasia, virgen. Nació en Constantinopla, de padres nobles y emparentados con el emperador Teodosio el Menor. Muy niña, ingresó en un monasterio de monjas en la Tebaida, siendo ejemplo de todas las religiosas, por su humildad, penitencia, silencio y obediencia. Llena de méritos, murió a los treinta años, en 450.

En este día se celebra la fiesta de los santos: Macedonio, presbítero; Nicéforo, obispo; Agnelo de Pisa, franciscano.

Oviedo

EN HONOR DE SAN JOSE
En los padres Carmelitas: Continúa en esta iglesia la novena a San José, que comenzó ayer.

En Santo Domingo: Hoy da comienzo el solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José. Empezará el piadoso ejercicio a las siete de la tarde, con exposición, rosario y cánticos, predicando todos los días el padre Serafín González.

Villaviciosa

El pasado domingo, en nuestra parroquia, tuvo lugar el primero de los

sermones cuaresmales. Estuvo a cargo de nuestro celoso párroco don Fermín Rodríguez, que, con palabra fácil y elocuente terminología desarrolló, brillantísimamente el evangelio del día, en el que se referían las tentaciones que sufrió el Divino Maestro al término de su voluntario retiro en el desierto.

Hizo un minucioso estudio de este evangélico pasaje, y sacó infinidad de consecuencias de aplicación en la vida.

Fué sin duda alguna uno de los mejores sermones que pronunció, a nuestro modesto entender, desde su permanencia en ésta.

El mundo de los deportes

Oviedo

EL REAL STADIUM, A BARCELONA

A jugar con el Europa, saldrán en el tren correo de hoy los equipiers que componen el once del Real Stadium Ovetense.

En la ciudad condal se les unirá el guardameta del equipo, Oscar Alvarez, que regresa de su viaje a Milán, como reserva del equipo nacional que contendió con el italiano.

Después del encuentro con el Europa, probablemente tendrá el Real Stadium que celebrar partidos en Sabadell y Zaragoza, de donde ha sido llamado.

Va acompañando al equipo el delegado de deportes de la Sociedad, don Emilio Viñuela.

Ni que decir tiene los triunfos que les deseamos en su excursión.

Gijón

UNION DEPORTIVO RACING.—NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En la Junta general anual celebrada por este Club recientemente ha sido elegida la nueva Junta directiva siguiente:

Presidentes honorarios, don Santiago N. Alesón y don Félix N. Alesón; presidente efectivo, don Joaquín Rua López; vicepresidente primero, don Saturnino García; idem segundo, don Rafael Gasch Prieto; secretario, don Fernando González; vicesecretario, don Emilio Menéndez; tesorero, don Carlos Ordieres; contador, don Luis Puente Morán; vocales: don Dionisio García, don José Benito, don Emilio Quirós, don Enrique Tirador, don Joaquín Martín, don Rafael Vallina y don Florentino García Sordo; vocal nato, don Luis Menéndez.

Agradecemos al nuevo presidente del Unión, don Joaquín Rua, el atento besalamano que nos dirige participándonos lo anotado, y nos ofrecemos a la nueva Directiva para todo cuanto signifique el engrandecimiento del deporte del balompié.

La Felguera

DE FOOT-BALL

El domingo, día 9, contendieron en el campo de "La Barraca" el Cimadevilla, de Gijón, y nuestro equipo local. En este figuran Urrutia (D.) y Mieres.

El encuentro fué muy interesante y movido, viéndose grandes jugadas por parte de ambos equipos.

Terminó el partido apuntándose el Popular cuatro goals, por uno el forastero.

Arbitró, muy bien, Maojo.

Vegadeo

FUERA ANTIFAZ

Hemos pasado ya los funestos días del trágico Carnaval; creyendo ya bastante adorado el ente Momo, representante, según la antigua mitología, de la risa y de la burla, siendo consecuencia axiomática de ambos factores el cínico antifaz, creemos llegada la hora de prescindir de él, si alguien, equivocadamente, creyera que alguna vez lo habíamos usado.

Tuvimos el gusto de disfrutar hace unos días de la amable compañía del querido vegadense Eulogio Fernández, equipier de primera fila de nuestro invencible Astur, quien nos hizo unas agradables e importantes manifestaciones del estado actual de esa entidad futbolera (término usado por el amigo Trío), confirmadas ahora por la reciente visita que hizo a sus que-

ridas amistades el simpático secretario de esta colonia.

De dichas manifestaciones, amable lector, se desprende: Que la formación de la Sociedad parece seguir ahora un camino decidido, gracias a los imprevistos trabajos de los jóvenes deportistas y de las bellas hijas de Eva, que desean volver a admirar a los campeones; que para el próximo verano se preparan grandes acontecimientos, pues hay un programa, en el que aparecen, además de otros, dos Clubs de primera magnitud de la provincia, cuyos nombres, que ahora nos reservamos, son una garantía absoluta de un éxito rotundo.

El equipo, entrenado a conciencia, es un conjunto admirable, pues desde el famoso portero hasta la línea de ataque hay elementos, cuya valía resulta ocioso y baldío discutir, por ser sobradamente conocida.

¿...? Su formación en perspectiva, contando con el valioso medio centro Pedrito, es el siguiente:

José Mary Fernández, Antuña, Valenlín, Maseda, Pedrito, Santiago, Nicolás, Fernández (J.), Eulogio, M. Fernández, M. Trío.

Creemos un deber de amigos poner en claro una salvedad: no sabemos si ignoráis que nuestro lema ha sido y seguirá siendo el amor al pueblo, al deporte y a todo cuanto con él se relaciona, sin que nuestro ánimo haya albergado la mínima idea de ofender a nadie, por lo cual, si os pareció veros con antifaz, oid la cuarteta del poeta:

En este mundo traidor
nada es verdad ni mentira;
todo es según el color
del cristal con que se mira.

"La Colonia Vegadense"

Oviedo, marzo, 1924.

El delegado gubernativo de Oviedo

Hace días fué propuesto al Directorio para el cargo de delegado gubernativo de esta capital, el comandante de Infantería don Emilio Rodríguez Solís, que ayer se ha posesionado de su cargo.

El nombramiento del señor Solís, persona grata a los ovetenses por sus cualidades, será, a no dudar, bien acogido por la opinión pública, que espera de su actuación un resultado benéfico para la ciudad.

Asciende el inspector provincial de Sanidad

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de negociado de segunda clase nuestro distinguido amigo y colaborador el inspector provincial de Sanidad, don Julio Alonso Marcos.

Nosotros, unidos al señor Alonso Marcos por lazos de amistad, nos complacemos en enviarle nuestra cordial enhorabuena por su ascenso en un cargo en el que tantos y tan relevantes méritos ha sabido contraer.

Asociación Ovetense de Caridad

El gobernador cívico-militar ha entregado en las oficinas de la Asociación de Caridad un donativo de 500 pesetas para los pobres que socorre dicha institución.

La Junta de gobierno, por nuestro conducto, da las gracias al señor Zuavillaga.

EXITO

Jabón «LA GARZA»

PURO DE ACEITE DE COCO

Económico y espumoso

Exigirlo en los principales establecimientos.

Gafas, Lentes e Impertinentes de la mejor calidad. Despachamos recetas de oculistas en el día. Precios ventajosos.

Optica Moderna.-Fruela, 2. Oviedo
Local del antiguo Café París

Una gran reforma en

SOBRE EL PROYECTO DEL NUEVO HOSPITAL MANICOMIO

Interesado con la proposición presentada por don Carlos Rodríguez San Pedro para resolver el problema de construcción de un nuevo Hospital-Manicomio, y después de varias conferencias a fin de penetrarme bien en su pensamiento, ordenando cuantos datos poseo de los actuales edificios, he de estudiar su posible y fácil realización.

Y considerando por otra parte que este asunto, tan importante para Oviedo, bien pudiera ser objeto de repetidas controversias al cabo de las cuales pudiera al fin dar la solución más fácil y acertada, he creído conveniente solicitar de la amabilidad del señor director de REGION la publicación del siguiente resultado de mi trabajo, modesto como mío, pero avalorado del entusiasmo por todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

El problema, a nuestro entender, no conviene realzarlo de una manera radical y decisiva de momento; pero sí decidir radical y de momento el plan a desarrollar en sucesivas etapas.

Claro es que resolver de lleno la cuestión sería lo más beneficioso para todos, pero en este caso fuera necesario recurrir a un empréstito con todos sus compromisos, lo que acaso haría retardar la resolución de lo más importante y más perentorio, cual es la construcción del manicomio y disponer en poco tiempo de un edificio, en

donde instalar los trescientos alienados que tenemos en el campo de juego y mal instalados en Valladolid.

A este objeto tendía la ampliación y reforma que se estudiaba en el actual Manicomio, pero de la que hay que desistir, pues sería establecer una aglomeración de enfermos en muy pequeño espacio, falta de toda condición sana y dentro de la población y su mejor ensanche, y desviándonos del plan que se hubiera propuesto interrumpiendo su consecución. Teniendo esto en cuenta, y a fin de exponer con más claridad y detalle lo que a nuestro juicio debe hacerse, insertamos a continuación los datos, planos y cálculos que nos fué preciso confeccionar, no con ánimo de aventurarnos por campo ajeno, sino para ver más claramente que no era irrealizable la idea.

Edificios actuales

HOSPITAL MANICOMIO

Ocupa hoy un espacio de 87.156 metros cuadrados, o sean un millón ciento veintidós mil pies.

Su coste fué de sesenta mil pesetas, el terreno, y de un millón cuatrocientas mil pesetas, los edificios.

Miden éstos 7.108 metros cuadrados. Están destinados a Manicomios 16.000, en los cuales los edificios ocupan una superficie de 1.450 metros.

Se albergan en el Hospital, como término medio, cuatrocientos enfermos y en los Manicomios ciento sesenta. Tenemos en Valladolid 300 alienados.

Necesitamos, por tanto, el asilamiento de 400 hospitalizados y un Manicomio para 500 enfermos.

HOSPICIO PROVINCIAL

Ocupa una extensión de 42.500 metros cuadrados, o sean 547.500 pies.

El edificio ocupa 8.700 metros.

Su coste no hemos podido averiguarlo, dada la época de su construcción, pero se llevan gastadas en estos últimos tres años, en obras de reparación y mejoramiento, más de 400.000 pesetas, pero sin responder a plan alguno general y debidamente estudiado y sin mejorar en su esencia la finalidad que se persigue en estos establecimientos.

En varias ocasiones, y particularmente en el año 1915, tomó acuerdos la excelentísima Diputación para enagajar los terrenos de ambos edificios y construir otros en mejores condiciones.

Consta así también en la memoria de la Comisión provincial del mismo año, y se consignó en los presupuestos la cantidad de 25.000 pesetas para el estudio acerca de la conveniencia de construir un Manicomio y redacción del anteproyecto. ¡Hace siete años y la solución no parece!

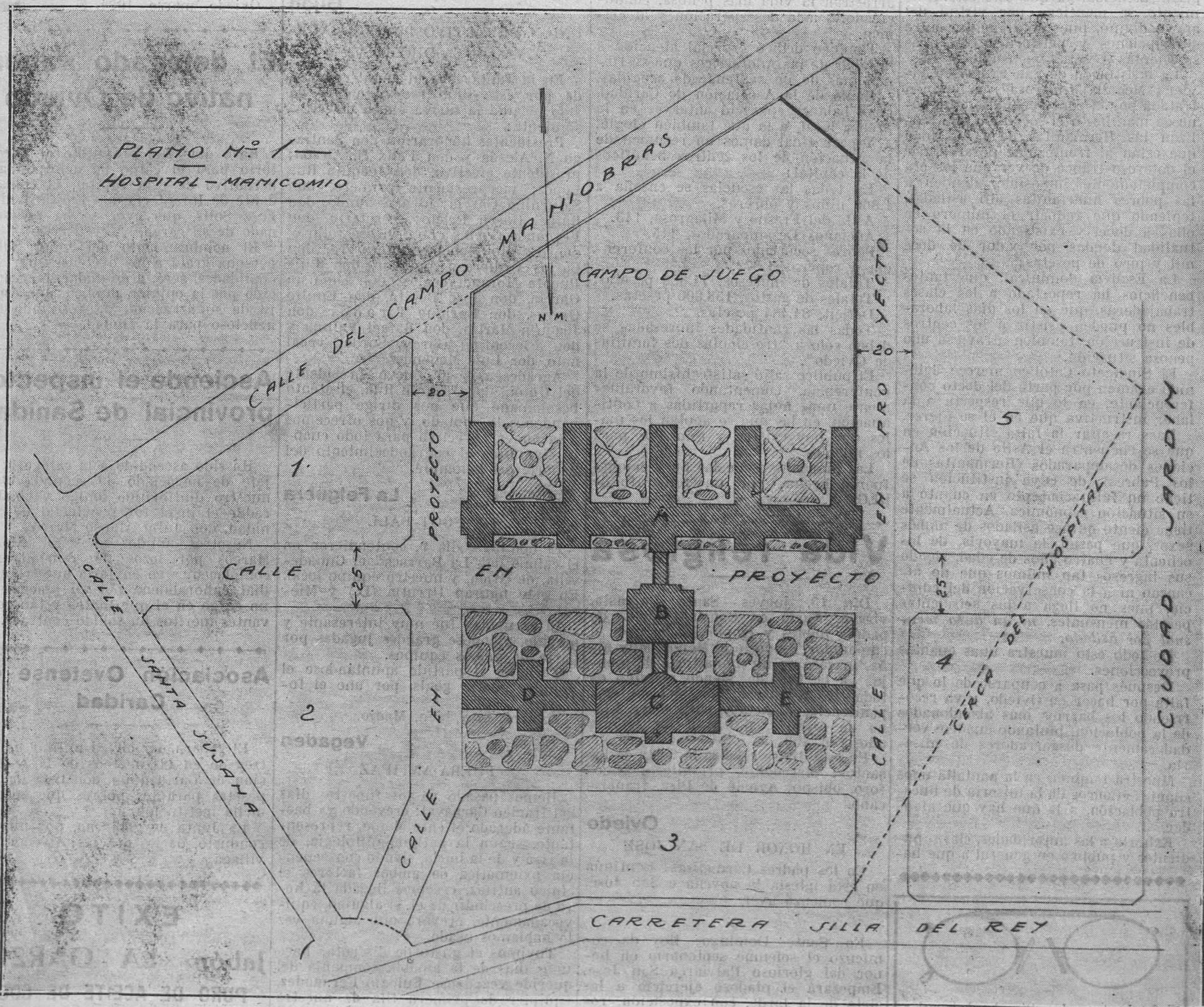
ESCUELAS NORMALES

Tiene una superficie de 3.500 metros cuadrados, o sean 45.000 pies, y ocupa el edificio 1.400 metros.

Su coste fué de 133.000 pesetas, invirtiéndose después más de 23.000 pesetas en la construcción de nuevas clases y reformas interiores.

Planos: núm. 1.—Hospital Manicomio

Tan claro aparece, que no creemos necesaria su explicación.



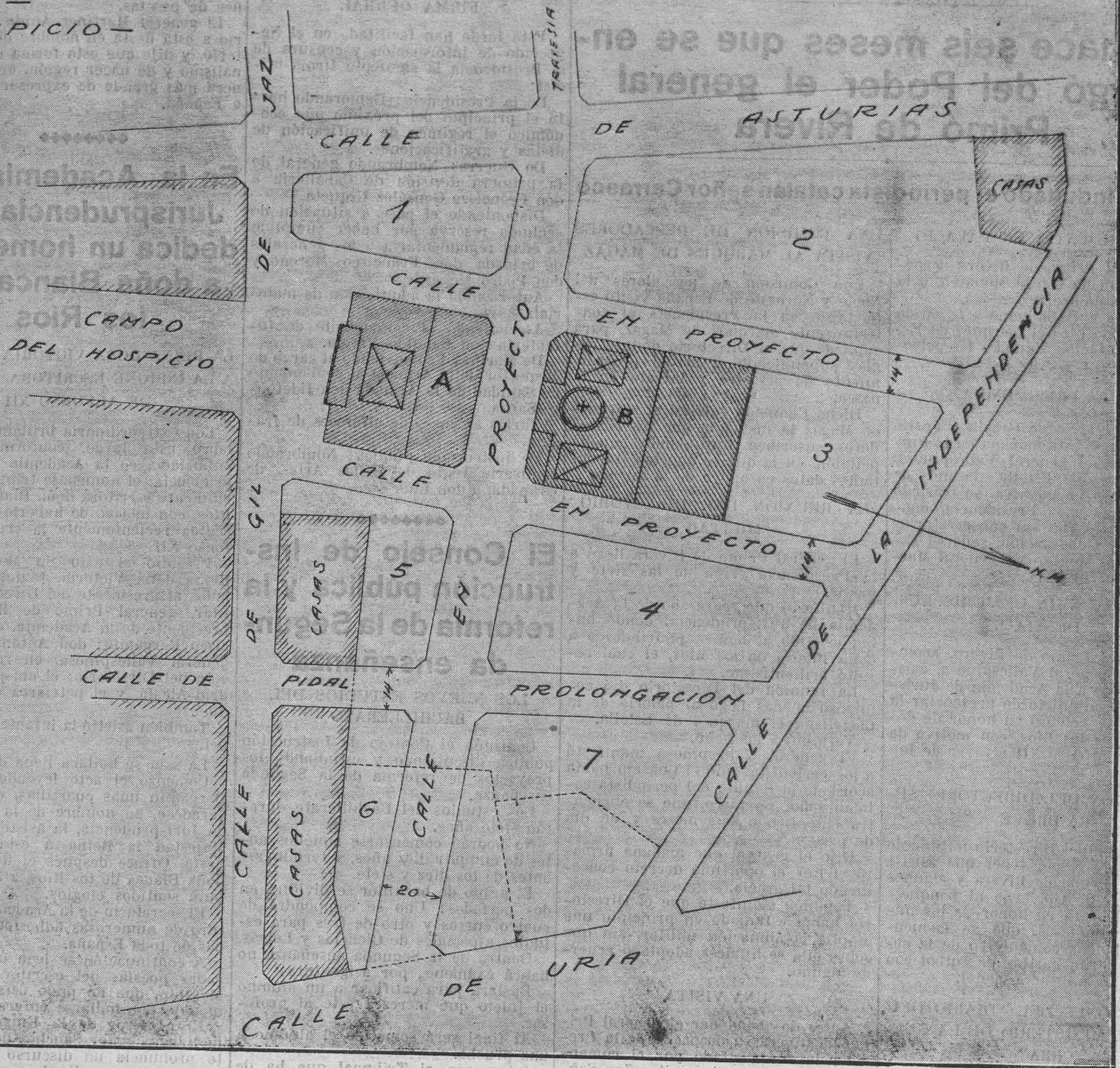
PLANO NÚM. 1: HOSPITAL.--A. Parte de edificio que se destina para Instituto, Escuela Industrial y de Bellas Artes.--B. Pabellón para dirección de los establecimientos citados.--C. Parte que se destina a Museo provincial y Salón de Exposiciones.--D. Escuelas Normales.--E. Escuela de Comercio.--Terrenos a enajenar: Manzana 1, 5.000 metros cuadrados; 2, 9.100; 3, 7.500; 4, 1.200; 5, 7.700. Total, 30.500.

Oviedo

MAÑANA:
LA MEDICINA, LOS MEDICOS, LA HIGIENE
 "Los conductores de automóviles y el aparato de la visión", por el doctor Eladio Junceda.—"Industrias insalubres", por J. R. G. A. Otros trabajos y fotografías.

PLANO N.º 2

HOSPICIO



PLANO N.º 2: HOSPICIO.--A. Parte del edificio que se cede al Ayuntamiento.--B. Idem que se cede por permuta a las Siervas de Jesús.--
 Terrenos a enajenar: Manzana 1, 2.200 metros; 2, 8.800; 3, 2.900; 4, 4.000; 5, 1.600. Total, 19.500. Manzana 6, 1.300 metros; 7, 5.300; Total, 6.600.

Sachamiento para el porvenir, es como sigue:
 El Hospital se destina para Instituto-Escuela de Bellas Artes.
 El terreno natural, piso primero y segundo. Abajo pueden disponerse de diez salones de 31 metros y ocho de 27x9.
 Se destinan a Dirección o casas de directores lo que hoy es de las Hermanas de la Caridad.
 Se destinan a entresuelo y principal, y mide 624 metros cuadrados.
 Se destinan a Escuelas Normales lo que hoy es Manicomio.
 Se destinan a planta de sótanos, entresuelo y principal, y ocupan una superficie de 1.440 metros, entre las dos plantas.
 Se destinan a salas que ocupan hoy los señores director y el doctor del Hospital se destinan a los directores de manicomio.
 Se destinan a 4 salones de 20x8.
 Se destinan a Dirección de Comercio.—El Pabellón-Manicomio de la misma capacidad que el anterior.
 Se destinan a Salones provinciales y Salones de Exposiciones se destinan a Salones de Administración y Dirección, buena capacidad.
 Se destinan a una superficie total de mil metros cuadrados, disponerse de 4 salones: dos de 9x8, y otros dos de 12x8.
 El terreno es un rectángulo de 22 metros por 8, muy

a propósito para Museo, y en donde se puede instalar luz cenital.
APROVECHAMIENTO DE LOS TERRENOS
 Se destina a campo de juego para el Instituto, 17.500 metros cuadrados. A calles, 21.000. A jardines, que separan y rodean los distintos edificios, 11.000, y para enajenar en manzanas rodeadas de calles, 30.500 metros, o sean 392.000 pies cuadrados.
Plano núm. 2. — Hospicio
SU APROVECHAMIENTO
 Se destina para Ayuntamiento el primer cuerpo del edificio en una extensión de 2.700 metros, o sean 34.700 pies.
 Se dispone para permuta, con las Hermanas Siervas de Jesús por su edificio de la calle de Uría, lo que hoy es Capilla del Hospicio y la parte de edificio adosado a ella en una extensión de 4.080 metros (doble de lo que hoy tienen), o sean 52.520 pies cuadrados.
 Su edificio y terreno de la calle de Uría mide 2.000 metros, 25.700 pies.
 Se les cederían además todos los materiales del derribo de su edificio.
 Para calles, 14.136 metros.
 Terrenos a enajenar:
 Manzanas 1, 2, 3, 4 y 5 = 19.500 metros, o sean 251.160 pies.
 Manzanas 6 y 7 = 6.600 metros, 35.000 pies.

Valor de todos los terrenos a enajenar

	Pesetas
Del Hospital: 392.000 pies, a 6 pts.....	2.352.000
Del Hospicio: 251.160 pies, a 8 pts.....	2.009.000
Del Hospicio: 85.000 pies, a 15 pts.....	1.275.000
Suma:	5.636.000

Del Estado se pudiera recabar por el Instituto y Escuela de Comercio un millón quinientas mil pesetas.
 Total, siete millones ciento treinta y seis mil pesetas.
COMPENSACIONES
 Al Ayuntamiento se le cedería el edificio y terreno asignado a cambio del afirmado y establecimiento de servicios urbanos en las calles que se trazan en el Hospicio.
 Valor del terreno: 34.700 pies, a 8 pesetas = 277.600 pesetas.
 Calles: 14.136 metros, a razón de 20 pesetas metro cuadrado de afirmado y servicios, costarían 282.720 pesetas.
 A esto debe añadirse el valor grande del edificio, muy aprovechable con poco costo, de aspecto monumental y de carácter, y por el cual no sería mucho pedir el solar que para Instituto compró en el barrio de San Lázaro.
Véase la terminación de este artículo en la página 13.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

INFORMACION POLITICA

Hoy hace seis meses que se encargó del Poder el general Primo de Rivera

Ha sido indultado el periodista catalán señor Carrasco

EL PRESIDENTE, EN PALACIO

El general Primo de Rivera despidió esta mañana con el Monarca, a la hora de costumbre.

Tanto a la entrada como a la salida de Palacio, no hizo el marqués de Estella manifestación alguna a los periodistas.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de Gracia y Justicia conferenció esta mañana en la Presidencia con el general Vallespinosa.

El marqués de Estella, después de despachar con el Monarca, se trasladó desde Palacio a la Presidencia, donde conferenció con los subsecretarios de Estado y Gobernación, señores Espinosa de los Monteros y general Martínez Anido.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

El general Primo de Rivera, acompañado del general Vallespinosa, asistió esta tarde a la Academia de Jurisprudencia, con objeto de presenciar la sesión que se celebró en honor de doña Blanca de los Ríos, con motivo de la Cruz de Alfonso XII a favor de tan ilustre dama.

LA REUNION DEL DIRECTORIO SE- RA BREVE

La reunión del Directorio militar de hoy será breve, por tener que asistir el general Primo de Rivera y algunos compañeros de Gobierno al banquete que se celebrará en honor de los militares portugueses, que se encuentran en Madrid, con motivo de la celebración de un partido de fútbol con otro equipo militar español.

DISPOSICIONES DEL "DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA"

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" autoriza a los capitanes generales y a los comandantes generales de África, para que deleguen en los comandantes generales de los Somatenes la facultad de retirar de los Parques de Artillería las armas, y municiones que han de usar los somatenes, las cuales serán valoradas por las Juntas facultativas de los citados Parques de Artillería.

Dicho periódico oficial señala la fecha 23 del mes corriente para la celebración en toda España del acto de la Jura de la Bandera por los reclutas del actual reemplazo.

Se faculta a los capitanes generales para varias dicha fecha, siempre que exista alguna causa importante que lo justifique.

El acto de la Jura de la Bandera en Madrid revestirá este año gran solemnidad.

A él asistirá el Rey, el cual, desde el 1913, no ha presenciado ninguna Jura.

Se destina como jefe de la guardia colonial de las fuerzas de nuestras posesiones de Guinea, al comandante de la Guardia civil don Joaquín Fernández-Trujillo.

AUTOS DE PROCESAMIENTO PARA TRES PARLAMENTARIOS

El Tribunal Supremo ha dictado tres autos de procesamiento en las causas que se siguen a los parlamentarios.

UNA COMISION DE PESCADORES VISITA AL MARQUES DE MAGAZ

Una Comisión de pescadores del Norte y Noroeste de España visitó esta tarde en la Presidencia al contralmirante marqués de Magaz, para suplicar que el Directorio dictase reglas suprimiendo el actual procedimiento de arrastre y tarrafa en la pesca.

Dicha Comisión entregó al marqués de Magaz la instancia que los pescadores suscriben formulando aquella petición, en la que se aportan importantes datos en apoyo de la misma.

LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia cerca de las siete y media.

Manifestó que regresaba de la Academia de Jurisprudencia, donde había asistido al homenaje tributado a doña Blanca de los Ríos, el cual resultó brillantísimo.

La reunión del Directorio dió comienzo apenas llegó al palacio de la Castellana el marqués de Estella.

Terminó a las ocho.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que el Consejo había acordado el indulto del periodista catalán señor Carrasco, que se encuentra cumpliendo seis meses y un día de prisión.

Dijo el general que mañana firmará el Rey el oportuno decreto concediendo tal gracia.

También manifestó que el Directorio había estudiado en principio una amplia combinación militar, sin que sobre ella se hubiese adoptado acuerdo alguno.

UNA VISITA

Antes de abandonar el general Primo de Rivera su despacho de la Presidencia fué visitado por el comandante de la Guardia civil señor Santiesteban del Pozo, el cual fué a darle las gracias por la concesión de la encomienda del Crédito Agrícola.

AL CUMPLIRSE LOS SEIS MESES DE LA LLEGADA DE PRIMO DE RIVERA AL PODER

Esta tarde han manifestado a los periodistas en el Negociado de información y censura de la Presidencia que mañana, día 13, de tres a cuatro de la tarde, recibirá el general Primo de Rivera en su despacho del ministerio de la Guerra a los directores de los periódicos madrileños que deseen visitarle con motivo de cumplirse el sexto mes de su llegada al Poder.

LA CIERVA, EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Esta mañana acudió al Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex ministro don Juan de la Cierva, para depone en la causa que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos en Marruecos en julio del año 1921.

DESMINTIENDO UN RUMOR

El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, manifestó esta tarde a los periodistas que carecía de todo fundamento la noticia que se había propalado respecto a que el general don Pedro

Bazán había sido objeto de un atentado en Ceuta.

FIRMA OFICIAL

Esta tarde han facilitado en el Negociado de información y censura de la Presidencia la siguiente firma oficial:

De la Presidencia: Demorando hasta el principio del próximo año económico el régimen de unificación de dietas y gratificaciones.

De Guerra: Nombrando general de la primera división de Caballería a don Francisco González Uzqueta.

Disponiendo el pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria a los generales de brigada don Francisco Moreno y don Pedro Mogarde.

Autorizando la adquisición de material.

Ascendiendo al comandante de Infantería don Cándido Varela.

De Marina: Promoviendo al cargo de inspector de la Armada al comandante de Sanidad de la Armada don Ildefonso Sanza.

Varios ascensos de alféreces de fragata.

De Instrucción pública: Nombrando comisario regio de Bellas Artes, de Granada, a don Luis Seco.

El Consejo de Instrucción pública y la reforma de la Segunda enseñanza

LOS NUEVOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Continúa el Consejo de Instrucción pública discutiendo y estudiando los proyectos de reforma de la Segunda enseñanza.

Los estudios del Bachillerato durarán siete años.

No podrán comenzarse aquéllos antes de cumplir diez años, y terminarse antes de los diez y siete.

El grado de bachiller se dividirá en dos períodos: Uno se compondrá de cuatro cursos y otro de tres para estudios especiales de Ciencias y Letras.

Dentro de la Segunda enseñanza no habrá exámenes por asignaturas.

Bastará para calificar a un alumno el juicio que merezca éste al profesor.

Al final será sometido el alumno a una prueba.

Integrarán el Tribunal que ha de juzgar sus estudios dos catedráticos, dos profesores del Instituto y una persona de relevantes méritos y cultura que designe el rector de la Universidad.

Se suprime el sistema del examen oral.

También quedan suprimidos los cursos preparatorios en las Facultades.

Se admite la enseñanza colegiada.

Finalmente, en cada curso se invertirán treinta y seis horas semanales de estudio.

Una fiesta en la Casa de Galicia

ENTREGA DE PERGAMINOS A LOS SEÑORES CARRACIDO Y RODRIGUEZ VIGURI

En la Casa de Galicia se celebró esta tarde el acto de la entrega de pergaminos a los señores Carracido y Rodríguez Viguri, fiesta organizada por los gallegos residentes en Madrid.

Asistió, en representación del Directorio militar, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

El representante del Centro Español de la Habana pronunció un discurso relativo a la constitución de esta clase de Centros en ultramar.

Dijo que el Español de la Habana cuenta actualmente con doce mil socios y con un capital de quince millones de pesetas.

El general Martínez Anido se adhirió a esta fiesta en nombre del Directorio, y dijo que esta forma de regionalismo y de hacer región, era la manera más grande de expresar el amor a España.

En la Academia de Jurisprudencia se dedica un homenaje a doña Blanca de los Ríos

LA REINA DOÑA VICTORIA IMPONE A LA INSIGNE ESCRITORA LA CRUZ DE ALFONSO XII

Con extraordinaria brillantez se celebró esta tarde, conforme estaba anunciado, en la Academia de Jurisprudencia, el homenaje tributado a la eminente escritora doña Blanca de los Ríos, con motivo de haberle sido concedida recientemente la cruz de Alfonso XII.

Presidió el acto Su Majestad la Reina doña Victoria, teniendo a sus lados al presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera; al presidente de la Academia, don Francisco Bergamín; don Antonio Maura; general Vallespinosa, en representación del Directorio; el obispo de Madrid-Alcalá, y el patriarca de las Indias.

También asistió la infanta doña Isabel.

La sala se hallaba llena de público. Comenzó el acto leyendo el señor Bergamín unas cuartillas, en las que agradece, en nombre de la Academia de Jurisprudencia, la asistencia de Su Majestad la Reina a esta hermosa fiesta. Ofrece después el homenaje a doña Blanca de los Ríos, a la que tributa sentidos elogios.

El secretario de la Academia da lectura de numerosas adhesiones recibidas de toda España.

A continuación se leen unas inspiradas poesías del escritor don Luis Montoto, que no pudo asistir al homenaje por hallarse enfermo.

El profesor de la Universidad de la Habana señor Sánchez de la Fuente pronuncia un discurso laudatorio para la obra realizada por la genial escritora, a quien tan justamente se la dedica este homenaje.

El aplaudido comediógrafo don Joaquín Álvarez Quintero lee unas hermosas cuartillas, que son un bello y amoroso canto a Sevilla, cuna donde se mecía doña Blanca.

Hace el resumen del acto el catedrático señor Bonilla San Martín, que estudia a grandes rasgos la figura de doña Blanca de los Ríos como crítico-literario.

Después, ante gran expectación, se levanta la homenajada, la cual lee unas sentidas cuartillas, en las que comienza agradeciendo de corazón la hermosa fiesta que se la dedica, y expresa su temor de no haberse hecho digna de tan brillante homenaje.

Dice que siente dos tristezas: una, la de que se encuentre ausente quien debía compartir con ella este homenaje—se refiere a su esposo, don Vicente Lampérez, recientemente fallecido—, y la otra, la de que no reúna los suficientes méritos para ser acreedora a distinciones de la índole de la presente.

Habla de su patriotismo, y dice que éste tan sólo fué el que la guió en su obra.

Entiende que nuestros archivos son la representación más genuina de nuestra raza.

Dedica un elevado canto a América, y dice que no debemos consentir pa-

Información de provincias

ella otro apelativo que el de española. Lo contrario sería renunciar a una homogeneidad que nos ha colocado en una época gloriosa a la cabeza del mundo. Al terminar doña Blanca de leer hermosas cuartillas se vitoreó a Reina y a la notable escritora. Después, la Soberana impuso a ella la cruz de Alfonso XII.

viaje del Rey con sorte de Holanda

ARGHARA A LAS PRINCIPALES CAPITALES ANDALUZAS

El príncipe Enrique de Holanda embarcará mañana a Andalucía. Propone visitar Córdoba, Granada y Sevilla.

la familia Real y la Corte

AUDIENCIA MILITAR

Esta mañana recibió el Rey numerosa audiencia militar, en la que figuraban los tenientes generales don Francisco Aguilera y don José Cavallanti.

EL REY, CUMPLIMENTADO POR LOS MILITARES PORTUGUESES

A medio día fué cumplimentado el soberano por los militares portugueses que han llegado a Madrid, con el fin de organizar un partido de fútbol con un equipo militar español. Acompañaban a los portugueses varios oficiales lusitanos y el ministro de Portugal en Madrid, señor Melo Barreto. Don Alfonso conferenció extensamente con los militares de la vecina república, interesándose por la organización del Ejército de aquel país y una porción de datos curiosos, relacionados con el mismo. El Monarca prometió asistir el próximo domingo al Stadium Metropolitano, para presenciar el encuentro que en dicho día se celebrará entre los equipos militares portugués y español.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA

La Reina doña Victoria fué cumplimentada esta mañana por varias damas de la aristocracia madrileña. Fué recibido en audiencia por la soberana el doctor Poyales, el cual mostró a doña Victoria un modelo de las graduadas que se destinan a los enfermos que se encuentran en el Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

EL PRINCIPE ENRIQUE DE MECKLEMBURGO ASISTE A DOS COMIDAS INTIMAS

El príncipe Enrique de Mecklemburgo, esposo de la Reina Guillermina de Holanda, asistió hoy a una comida íntima en la Legación de su país. Esta noche comerá en el domicilio del antiguo ministro plenipotenciario de su país, Von Volhewen.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

LOS INFUNDIOS QUE ACOGE LA PRENSA EXTRANJERA

MELILLA.—Continúa el mal tiempo, por cuya causa no efectuó vuelos la aviación. Los caminos están intransitables. Procedente de Orán, ha fondeado el vapor francés "Foramas", con carga de pasajeros. Desde el muelle se preguntó irónicamente a los tripulantes cómo es que habían fondeado en Melilla, sabiendo, por haberlo dicho los periódicos franceses, que la plaza estaba sitiada y cercada por los rebeldes. Los tripulantes del barco manifestaron que estas noticias que publican los periódicos franceses son transmitidas desde Gibraltar.

Barcelona UNA PROTESTA

BARCELONA.—La Asociación de licenciados de Administración local, ha acordado hacer una visita al presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, para protestar ante él del acuerdo de suspender el funcionamiento de la escuela de funcionarios de Administración local.

ROBO FRUSTRADO

BARCELONA.—E una tienda de legumbres de la calle de Panadés, el dueño sorprendió a tres individuos, mientras trataban de robarla. Inmediatamente cerró la puerta y avisó a la Policía, que detuvo a los tres ladrones.

MATADERO CLANDESTINO

BARCELONA.—En virtud de una denuncia presentada por un trapero de la barriada de Hostafranchs, ha sido descubierto un matadero clandestino. Fueron detenidos varios individuos, que se dedicaban a sacrificar reses en malas condiciones de salud.

EL COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES

BARCELONA.—Un farmacéutico de la calle del Barco denunció a Vicente Fontán, que pretendía adquirir cocaína con una receta falsa. El individuo en cuestión fué detenido.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

BARCELONA.—En una fábrica de hilados del pueblo de San Justo se produjo un desprendimiento de tierras, que sepultó a varios obreros. Resultó un obrero muerto y varios heridos.

AUTOMOVIL QUE VUELCA

BARCELONA.—En Mataró volcó un automóvil, propiedad del fabricante don Manuel Boriseda. Se produjo el accidente al chocar el coche con un guardacantón, choque tan violento que el automóvil dió la vuelta de campana. Resultaron cinco de los viajeros gravemente heridos.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

BARCELONA.—Ha fallecido en la clínica a donde fué conducido Facundo Segarra, que fué atropellado ayer por un automóvil.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

BARCELONA.—La Policía ha logrado detener a Luis Rodrigo, complicado en la estafa de 85 mil pesetas que se intentó hacer contra el Banco Central.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BARCELONA.—En la estación de Hospitalet, una máquina que estaba haciendo maniobras, chocó contra la pared de la estación, derrumbándola. Varios vagones quedaron destrozados. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

VISITA DE CORTESIA

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad, señor Sala, visitó esta tarde el Casino Militar. Fué recibido en el vestíbulo por el presidente de aquel Centro, general Mercader, quien pronunció breves frases de bienvenida. El señor Sala contestó recordando el discurso que pronunció en aquel Centro hace dos años, y en el cual ya dijo que los únicos que podían salvar a España son los militares.

UN LOCO AGRESIVO

SEVILLA.—Cuando esta mañana estaba dando clase en una de las aulas del Hospital el catedrático doctor Lupañez, penetró en la sala un enfermo atacado de locura, enarbolando un grueso garrote, y se interpuso entre el profesor y los alumnos en actitud amenazadora. Los estudiantes se parapetaron detrás de los bancos hasta que llegaron los enfermeros, y después de imprecables esfuerzos, lograron reducir al enfermo. Varios enfermeros recibieron lesiones en la lucha contra el loco.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

BARCELONA.—Ha fallecido el general de brigada, en situación de primera reserva, don José López Sosa.

Guipúzcoa LOS AYUNTAMIENTOS CON CONCEJO ABIERTO

SAN SEBASTIAN.—Según la reforma de la ley municipal, dictada por

el Directorio, habrá en Guipúzcoa 38 Ayuntamientos que se regirán por medio del sistema de concejo abierto.

UN MATRIMONIO PROLIFICO

SAN SEBASTIAN.—En un caserío de Oyarzum acaba de tener un matrimonio su veintiún hijos.

Hace un año fué premiado este matrimonio por la Caja provincial de Ahorros, por constituir los esposos en cuestión el matrimonio más anciano de los de mayor número de hijos de la provincia.

Alava LLEGA EL CAPITAN GENERAL

VITORIA.—Procedente de Burgos llegó el capitán general de la región, general Burguete. Recibieronle las autoridades y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Vizcaya UN INCENDIO

BILBAO.—Durante la madrugada última quedó destruida por un incendio la fábrica de achicorias del señor Landas. Cálculanse las pérdidas causadas por el siniestro cincuenta mil pesetas.

Zaragoza NUEVO INGENIERO MUNICIPAL

ZARAGOZA.—Ha sido nombrado por el Ayuntamiento ingeniero municipal al señor González Lacasa, en sustitución del señor López, que falleció recientemente.

EL GENERAL SANJURJO

ZARAGOZA.—Asegúrase que el ex gobernador militar de Zaragoza, señor Sarjurjo, será nombrado gobernador militar del campo de Gibraltar o gobernador civil de Sevilla. Le sustituirá en el Gobierno civil de Zaragoza el general Aroz.

SINDICALISTA RECLAMADO

ZARAGOZA.—El conocido sindicalista Domingo Sáez Nuble, que se encuentra en la cárcel sufriendo arresto gubernativo, ha sido reclamado por el capitán general de Burgos.

MINEROS EN HUELGA

ZARAGOZA.—Comunican de Mequinzenza que se hallan en huelga los obreros de la mina "La Previsión". Los propietarios presentaron unas bases de arreglo, que no fueron aceptadas por los mineros. Los obreros de las restantes minas plantearon una huelga de veinticuatro horas, por solidaridad con los de la mina "La Previsión", huelga que se efectuó sin que ocurrieran incidentes. En previsión de que los hubiera permaneció concentrada la Guardia civil de Fayón.

Sevilla ESTAFADOR CONDENADO

SEVILLA.—En la Audiencia se vió la causa instruida contra Eduardo Rubio Fernández, apodado "el Chichito", por delito de estafa. Fué condenado el procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión y al pago de tres mil pesetas de indemnización. El "Chichito" quedó en la cárcel a disposición de otras Audiencias que le tienen reclamado.

Soria FERIA DE GANADOS

SORIA.—Celebróse feria de ganados, que estuvo muy animada. Presentáronse al ferrial unas cuatro mil cabezas de ganado caballar, vacuno y lanar. Efectuáronse muchas transacciones, adquiriendo los ganaderos aragoneses y madrileños veinté vagones de ganado vacuno. Los novillos y las terneras han alcanzado una cotización de 3,25 y 3,65 pesetas el kilo canal.

UN PROCESO INTERESANTE

SEVILLA.—Ha comenzado esta mañana a verse la causa instruida contra Andrés Redoblado "el Viva", que en el cortijo de los Montimentos, de Ecija, mató a la joven Bárbara Ledesma y a una tía suya, en condiciones horribles, de que habló la Prensa a su tiempo. El fiscal calificó los hechos de doble asesinato, robo y violación, y pide para el procesado la pena de muerte. Defiende a Andrés Redoblado el catedrático de la Facultad de Derecho don Demófilo de Buen. El juicio oral comenzó a las dos de la tarde con la lectura del sumario.

POR LOS HEROES DE MONTE ARRUIT

SEVILLA.—En una calle del pueblo de Brenes se descubrió una lápida conmemorativa de los soldados hijos del pueblo pertenecientes al regimiento de Alcántara que sucumbieron en Monte Arruit a las órdenes del teniente coronel Primo de Rivera. La lápida fué costeada por suscripción popular. Asistieron al acto Comisiones de jefes y oficiales del Ejército y las autoridades. Terminado el acto se celebraron en la iglesia honras fúnebres en sufragio de los fallecidos en Monte Arruit.

Málaga LA CASA DE CORREOS

MALAGA.—El arquitecto don Fernando Guerrero ha comunicado al gobernador la terminación de las obras de la Casa de Correos, que se podrá inaugurar en cualquier momento. Espérase para hacerlo a que lleguen y queden instalados los aparatos telegráficos.

UNAS OPOSICIONES DIFICILES

MALAGA.—Hablando el alcalde de las oposiciones a la Dirección del Laboratorio Municipal, dijo que, como el sueldo de esta plaza es bastante superior al que disfrutaban numerosos catedráticos, es lógico que se exija mucho a los que la deseen. A causa de ello, y aun teniendo en cuenta que los opositores demostraron competencia, se dejó sin proveer la vacante.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA CARNE

MALAGA.—El alcalde ha dirigido un oficio al gobernador, solicitando de él el interés del Directorio militar autorización para importar 500 reses, a fin de abastecer de carne la población.

LLEGADA DE TROPAS

MALAGA.—En tren militar llegaron 200 soldados del regimiento de Vizcaya, de guarnición en Alcoy, que embarcaron esta noche para Melilla.

EL ATUN ABUNDA

MALAGA.—Entre los pescadores pobres de la barriada de la Malagueta reina gran júbilo ante la hermosa pesca efectuada. Solamente cuatro barcos pesqueros han recogido doscientos atunes de buen tamaño.

Soria FERIA DE GANADOS

SORIA.—Celebróse feria de ganados, que estuvo muy animada. Presentáronse al ferrial unas cuatro mil cabezas de ganado caballar, vacuno y lanar. Efectuáronse muchas transacciones, adquiriendo los ganaderos aragoneses y madrileños veinté vagones de ganado vacuno. Los novillos y las terneras han alcanzado una cotización de 3,25 y 3,65 pesetas el kilo canal.

REGION

es el periódico que más se lee en Asturias, y su precio es de 0,10 céntimos ejemplar.

Información extranjera

LA MEJORA DEL FRANCO

LONDRES.—El "Times" dice que la mejora que se observa en el franco se atribuye en parte a los créditos que ha obtenido en Londres el Banco de Francia.

El mismo periódico dice que desea fervientemente que el Senado francés no desbarate el programa financiero del Gobierno.

El "Daily News" dice que se han realizado negociaciones entre Francia y los Bancos ingleses para obtener un crédito de cuatro millones de libras.

El "Morning Post" asegura que la Banca de Francia ha obtenido en los Bancos ingleses un crédito de cinco millones de libras en bonos a tres meses, garantizados por el Banco de Francia, así como por los bonos de la Defensa Nacional.

Estos bonos serán renovables por tres meses.

El "Daily News" afirma que el crédito concedido a Francia por la Banca de Londres, aun no siendo más que de cuatro millones de libras esterlinas, es la causa de la subida del franco.

El "Daily Mail" dice que no se ha confirmado en Londres el rumor de que Francia haya buscado nuevos créditos.

UN LLAMAMIENTO DEL CALIFA

SUIZA.—El Califa ha dirigido al mundo musulmán un solemne mensaje, protestando contra su deposición y pidiendo la inmediata reunión de un Congreso religioso del Islam.

LA VICTORIA DEL RUHR

NUEVA YORK.—Según la "Tribuna", de Nueva York, gracias a la victoria del Ruhr se ha logrado establecer un camino para conseguir una paz estable, pues esta victoria ha permitido al Comité Dawes descubrir la verdad sobre la situación de Alemania, y darse cuenta de que la situación de los ferrocarriles alemanes es más próspera que la de los ferrocarriles de las demás naciones.

UN ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA INGLESA

ATENAS.—Ha estallado una bomba en la Legación inglesa.

La explosión causó daños en el edificio, pero, afortunadamente, no produjo desgracias personales.

¿SE RESUELVE LA CUESTION ENTRE EL QUIRINAL Y EL VATICANO?

LONDRES.—El "Daily Express" publica una información, diciendo que el litigio existente desde 1870 entre el Papado y el Gobierno italiano está a punto de quedar resuelto de manera satisfactoria.

El Papa, de resolverse el problema, no se considerará en lo sucesivo como prisionero en el Vaticano.

El Gobierno del Quirinal devolverá al Vaticano las colinas de su nombre, donde se edificará un palacio o una serie de casas para el Cuerpo de cardenales.

La Sociedad de las Naciones garantizará la independencia del Papado.

LA REVOLUCION EN EL PARAGUAY, TERMINADA

RIOJANEIRO.—La Legación del Paraguay en esta ciudad dice que el movimiento revolucionario promovido por el partido radical ha sido dominado completamente por el Gobierno.

Queda en vigor la elección presidencial, por la cual ha sido elevado a la presidencia de la República a Rogelio Andrade.

LA REVOLUCION EN LA RIOJA

BUENOS AIRES.—Las noticias que se reciben de la Rioja son poco tranquilizadoras.

Los revolucionarios han detenido a la familia del gobernador señor Serrano, y han incendiado la casa de éste.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES DISPONE LA EVACUACION DEL SARRE

NAUEN.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha dispuesto que las tropas francesas evacúen la cuenca del Sarre dentro de este año.

También acordó que en las discusiones que se susciten en lo sucesivo sobre esta cuestión asistan representantes de la población de la cuenca del Sarre.

LA CREACION DEL BANCO ALEMAN DE EMISION

BERLIN.—Los banqueros privados alemanes están en negociaciones con el director del Reichstag para tratar de

participar en el consorcio financiero, que suministrará cinco millones de libras esterlinas en acciones para el Banco de emisión oro.

EL REICHSTAG, DISUELTO

PARIS.—Dicen desde Berlín a "Le Journal" que el presidente Ebert ha aprobado el proyecto de ley disolviendo el Reichstag.

Al cerrar la edición

Banquete en honor de los militares portugueses

Un capitán de Regulares muerto por los moros

Parte oficial de Marruecos

Zona oriental.—Esta mañana fueron hostilizadas las fuerzas de protección del sector de Tizzi Azza, resultando un muerto y dos heridos menos graves de la Legión, y herido leve el teniente de Ingenieros don Emilio Hernández Pino.

Zona occidental.—Durante la noche última hubo ligero tiroteo en M'Ter, del que resultó muerto el capitán de Regulares de Ceuta don José Moreno Ureña.

BANQUETE A LA LEGACION PORTUGUESA

Esta noche se celebró en el restaurante Tournié el banquete con que la guarnición de Madrid obsequiaba a los delegados portugueses que se encuentran en esta corte.

Asistieron numerosos jefes y oficiales, entre los cuales figuraban los generales Primo de Rivera, Weyler y Miláns del Bosch; el teniente coronel Elizalde, los subsecretarios de Guerra y Marina, el ministro de Portugal y el personal de la Legación y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

A los postres, el coronel Burguete ofreció el banquete, en nombre de la guarnición de Madrid.

El jefe de la Delegación portuguesa, teniente coronel Almeida, pronunció un discurso de gracias, y dijo que en 1925 Portugal ofrecerá una copa para un partido de fútbol.

El ministro de Portugal, señor Melo Barreto, se adhirió a estas manifestaciones de gratitud.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso, hablando de estrechar las relaciones entre España y Portugal.

Añadió que no debe haber fronteras, y que cuando se dé un viva a Iberia se entienda un viva a Portugal y un viva a España.

Dichas estas palabras, entregó a cada uno de los militares que componen la Delegación una cruz blanca del Mérito Militar.

UN ESTRENO

En el teatro Infanta Isabel se estrenó la comedia dramática de Juan Ignacio Luca de Tena "El dinero del duque".

La obra obtuvo un éxito grande.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publicará hoy un Real decreto disponiendo que pase a la situación de reserva, dejando la Intervención de Marina, don Antonio Martínez Calderón.

Real orden para que en la primera quincena de abril se celebre, en Santiago de Galicia, una Asamblea regional de técnicos y perceptores y pagadores de foros, a fin de estudiar y proponer una fórmula justa para reducir las rentas forales.

Presidirá esta Asamblea un representante del Gobierno.

Real orden imponiendo la corrección de traslado de residencia a don Juan Menneu, delegado de Hacienda de Albacete, y a don Juan Godínez, jefe de la abogacía del Estado de aquella misma provincia.

Real orden prohibiendo la entrada en Prisiones a las personas extrañas al personal de las mismas.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

Real orden prohibiendo la entrada en Prisiones a las personas extrañas al personal de las mismas.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

Real orden para que en la primera quincena de abril se celebre, en Santiago de Galicia, una Asamblea regional de técnicos y perceptores y pagadores de foros, a fin de estudiar y proponer una fórmula justa para reducir las rentas forales.

Presidirá esta Asamblea un representante del Gobierno.

Real orden imponiendo la corrección de traslado de residencia a don Juan Menneu, delegado de Hacienda de Albacete, y a don Juan Godínez, jefe de la abogacía del Estado de aquella misma provincia.

Real orden prohibiendo la entrada en Prisiones a las personas extrañas al personal de las mismas.

Real orden autorizando a la estación radiotelegráfica de Ceuta para recibir y transmitir despachos de los barcos particulares que crucen el Estrecho de Gibraltar.

EN LA EMBAJADA DE HOLANDA

En el palacio del ministro de Holanda se celebró una comida en honor del Rey consorte de los Países Bajos.

Asistieron los infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera, el general Primo de Rivera y otras personalidades.

Amenizó la comida una orquesta.

ESTAFADOR DETENIDO

La Policía detuvo a un individuo que, fingiéndose sobrino del presidente de la República Argentina, señor Alvear, estafó a varios aristócratas.

ACCIDENTE DE AVIACION

PALMA DE MALLORCA.—Al realizar maniobras la escuadra inglesa que se encuentra en Pollensa, un avión cayó, a consecuencia de avería en el motor.

El aviador resultó muerto.

LA CRISIS GRIEGA

ATENAS.—El señor Papanastasio ha constituido Gobierno.

ATENTADOS CONTRA LAS LEGACIONES

ATENAS.—Al conocer el atentado cometido contra la Legación inglesa, el Gobierno y las autoridades presentaron sus excusas al embajador.

Los individuos han sido detenidos por recaer sobre ellos sospechas de ser los autores del atentado.

Frente a la Legación de Rumania se ha encontrado un cartucho de dinamita que no estalló.

Fue detenido un individuo sobre quien recaen sospechas de haber colocado el cartucho.

PROSA BREVE

¿Tendrá Mieres Asilo?

Recordarán nuestros lectores la noticia que hace algún tiempo lanzamos desde estas columnas sobre cierta probabilidad de construir en Mieres un asilo para los desheredados del conejo. Como de veras esa probabilidad existía, y hoy ha evolucionado, hasta el punto de quedar casi convertida en realidad halagadora, de nuevo nos ocuparemos de tan importante asunto, iniciado por la benemérita Asociación recientemente fundada en nuestra villa con el hermoso y simbólico nombre de "Paz y Caridad".

De seguro que, no esperando a que transcurra mucho tiempo, el pueblo de Mieres se verá redimido de sus gravísimas necesidades, esfumadas por aquel benéfico organismo. Por fortuna, son ya numerosos los convecinos que cooperan a la obra de regeneración local entregando su óbolo, siempre valioso, a esa Sociedad redentora y cristiana.

Hablando del asilo en proyecto, hemos de consignar que ya no se trata de construirlo, no por falta de bríos, sino porque muy bien puede aprovecharse la favorable ocasión de comprar un bien acondicionado y gran edificio puesto en venta por determinada entidad social. Con ello sería más pronto y más seguro hecho, ya que el acertado propósito, en ese caso, estará libre de las indispensables alternativas y retrasos inherentes a toda clase de construcciones.

Nuestro optimismo se acentúa cuando pensamos en el prestigio de las dignísimas personas que llevan el peso de la gestión. Amantes personas de nuestro pueblo que rinden sus propios intereses ante la benéfica acción de la caridad. Personas esas a quienes vivirá agradecido Mieres entero, cuyos hijos abandonados al arroyo, tendrán en adelante mullido lecho para sus cuerpos y solaz grato para sus torturados espíritus.

Benjamín LOPE-FERNAN

Mieres, marzo 1924.

Administración de Contribuciones de la provincia de Oviedo

INDUSTRIAL

Terminada la matrícula industrial del concejo de Oviedo para el próximo ejercicio de 1924 a 1925, queda expuesta al público en el Negociado de industrial de esta Administración, por término de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y en las horas de diez a trece, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y reclamar contra las mismas.

Las reclamaciones que se formulen han de ajustarse a lo preceptuado en el art. 107 y demás concordantes del vigente Reglamento de industrial, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna, ni se tendrá derecho a la devolución de las cantidades que por cualquier error se les haya impuesto de más.

Oviedo y marzo de 1924.—El Administrador de Contribuciones, José Mazarrasa.

Escuelas y maestros

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Las Alcaldías de Mieres, Allende, Paredes y Villanueva de Oscos remiten relación de escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento.

El maestro de las Regueras comunica haberse reanudado las clases una vez efectuadas las obras de reparación en el local-escuela.


La Alcaldía de Pravia remite datos para unir al expediente de creación de una escuela en Luarca.

La sección administrativa remite a informe instancia del maestro de Lastres (Colunga) don Juan Martínez Rodeñas, solicitando licencia por enfermo.

REGION
M. Alvarez, 3
OVIEDO

Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente la eficacia del anuncio en las páginas de "Región".

Diríjase a: Sección de Publicidad Apartado 42 = Oviedo.



Sobre el proyecto del nuevo Hospital Manicomio

(Final del artículo que comienza en las páginas centrales)

A las Siervas de Jesús:
Capilla y terreno: 52.520 pies, a ocho pesetas = 420.160 pesetas.
Valor de su terreno y edificio: 25.700 pies, a 15 pesetas = 385.500 pesetas.

CONSTRUCCION DEL NUEVO MANICOMIO

Para la construcción del nuevo Manicomio, que es lo más urgente, comenzaríamos por la adquisición de un terreno de extensión suficiente para los edificios que en su día habrán de alojar 500 alienados, y por la construcción inmediata de algunos pabellones capaces para 300.

En una palabra, necesitamos resolver el problema de alojamiento de los 300 enfermos, gastándonos solamente el millón y pico de pesetas que se pensaba gastar en la ampliación del actual Manicomio, a fin de traer de Valladolid los que allí tenemos.

Terreno.—Suponiendo una población de 500 alienados y una extensión de 150 metros para cada uno (hectárea y media por 100), necesitamos un terreno de 75.000 metros cuadrados, o sean 966.000 pies.

Valorado a veinticinco céntimos pie cuadrado, o sea a cuatro mil y pico de pesetas día de bueyes, tendríamos que el terreno nos costaría 241.500 pesetas.

Cierres.—No es aventurado suponer mil metros lineales de cerca (son 87.000 metros el actual y su cerca mide 1.150) que, supuesta de mampostería de tres metros de altura y medio metro de espesor, cubica mil quinientos metros cúbicos, incluso su cimiento que, valorados a 35 pesetas, incluyendo los enlucidos, costaría 52.500 pesetas.

Explanación del terreno.—No puede calcularse con relativa exactitud en tanto no se adquiera, pero debe tenerse en cuenta que para la disposición de los edificios aislados, como hoy se requiere, poca a casi nada conviene hacer, pues importa muy poco que no sea un mismo nivel para todos ellos, y hasta resulta más vistoso colocarlos aprovechando las ondulaciones del terreno y en la posición de su mejor orientación, sin cuidar de paralelismos y líneas geométricas. Sin embargo, es preciso hacer alguna explanación, y consideramos que con 50.000 pesetas se puede hacer bastante.

Saneamiento, instalación de aguas y otros servicios.—Podemos calcular otras 50.000.

Total, terreno y preparación del mismo, 394.000 pesetas.

Edificios.—Ocho pabellones de 40 metros de largo por 10 de ancho, que hacen 3.200 metros cuadrados, que corresponden a más de 10 metros cuadrados por enfermo, y que, multiplicados por 5 metros de altura, nos dan un cubo de aire de más de 50 metros (dentro de lo que piden los tratadistas modernos).

La construcción empleada hoy en las naciones más adelantadas, para esta clase de edificios, consiste en un saneamiento del suelo por medio de una gran capa de escoria o carbonilla en toda la superficie del edificio, sobre la cual se coloca una chapa de plomo, a fin de evitar que por la capilaridad los muros lleguen en algún momento a absorber la humedad.

Nada de sótanos más o menos altos, que en Asturias no son verdaderamente aprovechables, ni aun cuando se construyen sobre el terreno natural.

Construcción sencilla y fácil; de entramados horizontales y verticales de hierro; entrepaños y pilares de ladrillo con tabiques interiores aislados, dejando un espacio, a fin de evitar toda humedad, y proporcionando temple a las habitaciones.

Todo incombustible y sólido, al mismo tiempo que ligero y económico. Nada de gruesos muros, suntuosidad y adorno, que no por ser económicos y sencillos dejan de ser bellos y elegantes.

Esta clase de construcción aplicada a los ocho pabellones que por hoy necesitamos, puede calcularse, con la seguridad de no estar equivocados, a 200 pesetas metro cuadrado y, por tanto, los 3.200 metros superficiales nos costarían 640.000 pesetas. A 80.000 pesetas pabellón.

No es aventurado suponer, por tanto, que el problema de instalación de

300 alienados, incluso el terreno necesario para instalar en su día otros 200, se puede resolver con el empleo de un millón y pico de pesetas, o sea lo que costaría aproximadamente la reforma que se proyectaba de la ampliación del edificio actual, si habría de hacerse, como es de suponer, sin perder el carácter y la unidad arquitectónica del edificio, hoy muy costoso.

Si alguien dudara que nuestros números tienen algo de ilusionarios, no tendríamos inconveniente en demostrarlos, con detalles y planos en número suficiente, para llevar el convencimiento al más incrédulo.

Alguien también alegará que la asistencia de estos enfermos en lugar separado del resto pudiera traer consigo aumento grande en el presupuesto provincial, pero con reflexionar un poco es fácil convencerse de que no habrá tal aumento en proporción sensible, porque no se trata de una ampliación de poco a mucho, sino que en realidad es asilar 300 enfermos, cuando hoy son sólo 150 los recogidos. Por tanto el aumento del personal y su tratamiento, como conservación de ropas, alimentación y vigilancia, no se puede pensar que se vaya a hacer con pedir sólo un pequeño esfuerzo a los que hoy se ocupan de ello, sino que indefectiblemente, tanto siguiendo una u otra decisión, es imprescindible el aumento del personal y el de alumbrado, reparaciones y demás gastos anejos.

Que nos cueste una peseta más diaria la estancia de cada loco en los Manicomios extraños que en el de la propiedad de la Diputación, por donde se obtendría, al traerlos a Oviedo, una economía de 109.500 pesetas al año.

Para completar el edificio nos queda la construcción de otro pabellón para cocinas, servicios y Dirección, cuyo coste no sería excesivo.

No creemos fuera difícil adquirir un terreno en condiciones al precio que señalamos.

En el concurso anunciado por el Ayuntamiento para adquirir terrenos donde instalar el nuevo Matadero, se han presentado algunos ofreciendo terrenos inmejorables a un precio aproximado, y estamos viendo que se anuncian solares en los alrededores de la población, por donde pasan los tranvías, a veinticinco céntimos pie.

Igualmente, hasta la construcción se podría combinar el entregarla a esas grandes Sociedades de construcción como las de la Gran Vía de Madrid, a condición de hacernos los pabellones para Manicomio y Hospital por permutas de terrenos o interés del dinero adelantado, con lo que se conseguirían dos finalidades urgentísimas: aumento de la vivienda en Oviedo con las características del último Real decreto sobre viviendas baratas, y además la rápida y económica construcción de un Manicomio y un Hospital que, a la vez, sería un ingreso importante para los presupuestos del Municipio.

Dada la distribución de solares que proponemos, ninguna dificultad ofrece ir enajenándolos sin entorpecer para nada el funcionamiento de ambos establecimientos, dejando para más tarde los que afectan a las manzanas con fachadas a la calle de Uría y los que parte de ellos están hoy ocupados por los edificios.

Hasta cabría, estudiándolo con verdadero interés, un cambio o permuta de terrenos, como ha hecho, según nuestras noticias, el ferrocarril del Norte con el señor Rubín. Todo es llevar el asunto con verdadero entusiasmo, interés, cariño y actividad.

CONSTRUCCION DEL HOSPITAL

Se necesita separar el asilamiento de los enfermos, que actualmente se tratan en el Hospital bajo tres aspectos: Uno para Casa de Maternidad, Casa-

Cuna y ginecología y hospitalillo para niños y niñas menores de quince años; otro para tuberculosos y pretuberculosos, y otro para enfermos agudos de medicina interna y quirúrgica de especialización determinada, dejando los que no requieran esta especialización para que fueran tratados en sus propias localidades mediante conciertos que se celebrasen con establecimientos ya hoy en uso o con otros que sobre esta base se pudieran crear.

Este asilamiento sería beneficioso para todos y más económico que la construcción de otro Hospital general, pudiendo destinarse un millón de pesetas para cada uno de los tres aspectos y otro millón repartido en los conciertos con los Hospitales de otras localidades.

HOSPICIO

No vamos a proponer la construcción de otro, porque es de todos sabido que es necesario cambiar de sistema.

Conviene un establecimiento para mujeres y otro para hombres.

Creemos que el de mujeres debe instalarse en el Sanatorio de Candás, propiedad de la Diputación, haciendo la ampliación y reforma que se precise y estableciendo los servicios que su funcionamiento requiera.

En cuanto a los hombres, debe adquirirse una finca de gran extensión para dedicarla a Granja Agrícola y campo de experimentación, en donde los asilados se dediquen de lleno a la agricultura.

Todos saben lo que significa y los beneficios que reporta una Granja, y nunca mejor cuidada ni atendida como ha de estarlo por los asilados, a cuyo frente se ha de poner un hombre práctico y de conocimientos en la materia. Verdadero pedagogo del campo.

No importa que esta finca esté en Oviedo o fuera de él. El sitio y la distancia poco importa.

Que la finca sea buena, de condiciones, extensa, de buena tierra, sitio alto, sano y de sol.

Sería un bien para la agricultura asturiana, de beneficio y rendimiento incalculable. Lean sino el proyecto de ley que la Cámara Agrícola de Asturias somete a la consideración del Directorio y publicado en "El Carbayón" en su número del 5 del actual.

Una vez establecidos todos los asilados, vendría la necesidad de construir la Casa-cuna o de expósitos y en donde además se dispusiera de algunos locales para estancia de asilados y asiladas que precisan de estar en Oviedo para estudiar una carrera o aprender un oficio.

Para esto queremos el terreno que en San Lázaro se destina para la construcción del Instituto.

Nos queda además el edificio que hoy es Escuela de Bellas Artes, el cual pudiera enagenarse o destinarse a Academia de Música y salón de conciertos.

La distribución de los siete millones cien mil pesetas, producto de la enagenación de los terrenos y del auxilio del Estado por el edificio Instituto, pudiera hacerse en la siguiente forma:

Cantidades aproximadas que costarían los edificios nuevos, servicios, acoplamiento y demás obras, en números redondos.

	Pts.
Hospitales en sus tres aspectos y concierto con otros	4.000.000
Manicomio, según cálculo	1.000.000
Construcción de otros cinco pabellones que supone el asilamiento de los 150 alienados que tenemos en el actual Manicomio, a 80.000...	400.000
Construcción del edificio Casa-cuna y Hospitalillo ..	250.000
Pabellón de cocinas, Dirección y otros servicios del nuevo Manicomio.....	100.000
Acoplamiento del Hospital y Manicomio a los nuevos servicios.....	150.000
Afirmado de calles del Hospital	350.000

Adquisición de la Granja Agrícola y obras de instalación	450.000
Ampliación y reforma del Sanatorio de Candás.....	150.000
Nuevo mobiliario y reposición del viejo para todos los establecimientos, ropas, etcétera	100.000
Imprevistos, gastos de concurso de proyectos, escrituras, derribos de edificios descontando el valor de los materiales, etc.	50.000
Total	7.100.000

Quedan, pues, tratados todos los puntos del para muchos pavoroso problema, no con los conocimientos y acertado criterio con que lo hubiera hecho el autor de la proposición, pero sí con entusiasmo, estando convencido de que a fuerza de interés y de constancia llegaríamos a verlo resuelto en dos o tres años, sin gran esfuerzo económico, sin recurrir a empréstitos, que a tantos asusta. Para ello hace falta decisión en todos, compenetración en la idea, criterio único, decisivo y el interés que debe tener todo buen asturiano por la mejora de los servicios generales y benéficos de la provincia.

Ricardo CASIELLES

Estadística demográfica

Oviedo

Nacimientos: José María Méndez Méndez, Concepción Ramos Meres, María de la Concepción Díaz Vázquez, Alfonso Fidalgo Fidalgo, María de los Dolores Pidal y Emilio Granda Rodríguez.

Defunciones: No hubo.

Gijón

ORIENTE

Nacimientos: María del Pilar Quirós Santa Engracia.

Defunciones: No hubo.

Matrimonios: No hubo.

OCCIDENTE

No hubo inscripciones.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Juzgado municipal de Oriente de Manuel Caletes Rivas y su esposa Felicia del Estal, para enterarles de un asunto que les interesa.

DE GRADO

El quiosco de la música

Por conducto fidedigno sabemos que el "Club Gradense", de la Habana, ha dirigido una carta a un distinguido gradense dándole amplios poderes para que el remanente que obra en poder de la Comisión Pro-damnificados por la catástrofe de setiembre de 1921 sea invertido en la cubrición del quiosco de la música.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra el cabo Ildefonso Sánchez Márquez y los soldados Simón Diebra y Sebastián García, del regimiento de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, de guarnición en Melilla y destacado en Dardius.

Las solicitan los soldados del Centro Electrotécnico de Melilla Sergio Quejigo, Fortunato de la Fuente y José Fernández.

Editorial Gráfica Asturiana (S. A.)

Se convoca a junta general ordinaria, a los efectos del artículo 33 de los Estatutos, para el día 16 del actual, a las tres de la tarde.



"LE NORD"
Compañía de Seguros contra Incendios
84 años de existencia
Sub-director en Asturias:
Don Fernando Novoa
OVIEDO.-Jovellanos, 14, 1.º - Teléfono 763

Vida Marítima



Navegación y pesca

Gijón

Hallazgos

El día 8 del corriente a milla y media de Punta Mesnada, fueron hallados, por la tripulación del bote "María Luz", dos barriles sin marcas, conteniendo sebo animal y de 150 kilos de peso bruto.

Ambos se hallan en poder del ayudante de Marina de Villaviciosa, a disposición, durante treinta días, de quien acredite ser su dueño.

En poder del ayudante de Marina de Ribadesella, juez instructor del expediente de hallazgo, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un barril de sebo, con un peso bruto de 200 kilos, que fué hallado al Noroeste de Llanes, por el pesquero "Santisteban, núm. 1".

Presentación

Para asuntos que le interesan, debe presentarse en esta Comandancia de Marina el que fué marinero de la Armada, Arturo Castro Caso.

Movimiento de Puertos

Para Santander, con carga general, salió ayer el vapor "Castilla".

De Barcelona y escalas, con carga general para la pesca, entró ayer el vapor "Cabo Higüero".

Terminadas las operaciones de descarga, volvió a zarpar para Santander.

Se espera el vapor "Cabo Huérta", procedente de Barcelona y escalas, con carga general para el comercio de ésta.

Procedente de Hamburgo, entró en el Musel el vapor alemán "Bacchus", que alijará aquí algunas partidas de carga general.

El tiempo

Soplaron vientos del primer cuadrante, flojos; el cielo estuvo cubierto, y el mar llano. Marcó el barómetro 759.

Puertos

Entradas:

- "Josefa", vacío, Bilbao.
- "Eduvigio", vacío, Bilbao.
- "Amada", general, Santander.
- "Asunción", mineral, Bilbao.
- Velero "Pepita", pinos, Corme.
- Idem "Cillero", idem id.
- Idem "Santiago Alvarez", idem id.
- "María Santiuste", tabla, Santander.
- "Valentín", pinos, Villagarcía.
- "Pitas", pinos, Navia.
- "Astur-Galaico", pinos, Castropol.
- "Airoso", pinos, Vegadeo.
- "Cabo Higüer", general, Coruña.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 17 de Marzo de 1924, saldrá del puerto del Musel (Gijón), el rápido y nuevo trasatlántico

"LA CORUÑA"

Admitiendo carga y pasaje de tercera preferente, tercera especial y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 422,70, incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón:

ANTONIO MORIYON.—Marqués de San Estebán, 20

"Bacchus" (alemán), general, Hamburgo.

Salidas:

- "Castilla", general, Santander.
- "Río Besaya", carbón, Santander.
- "Cabo Higüer", general, Santander.
- "Carmen", carbón, Bilbao.
- "Mendi-Txiki", carbón, Bilbao.
- "Rosita", general, Ribadeo.
- "César", general, Bilbao.
- "Amada", general, Santander.

Situación

Antepuerto.—"Ineschu", "Carranza", "Larrasquitu", "Mechelin", "Paco García", "Asunción", "María Santiuste" y "Covadonga".

Dársena.—"Chío", "Pilar", "Golondrón", "María", "Basurto", "Amelia", "Diciembre", "Octubre", "San Jorge", "Puerto de Vega", "María" y "Josefa".

Fomento.—"Marta", "El Caudal", "Llodio", "Larrasquitu", "Andrea María", "Juanes", "Begoña 7" y "Eduvigis".

Musel.—"Regato", "Retuerto", "C. Ballesteros", "Santirso", "Venus", "Artiba-Mendi", "Valencia", "E. Ballesteros", "Inocencio Figaredo", "E. Dutrás", "Monte Faro", Iturri-Urdiña, "Rosario", "Anciola 1", "Juan Manuel Urquijo", "Tangoreño", "Deputé Henri Durre", "Andreita", "Agadir", "Claudio López", "Ramón", "Anciola 3", "Toni", "Evaristo", "Sotileza", "Valentín", "Pitas", "Astur-Galaico", "Airoso" y "Bacchus" (alemán).

LUIS IBRAN

- "Inocencio Figaredo", en Gijón.
- "Santo Firme", en Cartagena.
- "Jerónimo Ibrán", en Coruña.
- "Covadonga", en Bilbao.

Grado

Nueva Sociedad

Se ha constituido en esta villa una nueva Sociedad, cuyo único fin es el fomento de la pesca.

La Directiva, según se nos comunica, la forman los señores siguientes:

Presidente, don Claudio Menéndez; vicepresidente, don Daniel Azaola; tesorero, don Joaquín Alvarez; secretario, don David Acebedo, y vocales, don Santiago Menéndez y don Manuel Lazcano.

Aplazamos para otro día el ocuparnos del asunto con la extensión que se merece.



Cie. Gle. Trasatlantique

LINEA CUBA Y MEJICO

Viajes rápidos a la Habana y Veracruz

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes.—Travesía en 10 días. El día 22 de Marzo, saldrá fijamente del puerto del Musel (Gijón), para la Habana y Veracruz, el magnífico vapor correo rápido, de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza

"CUBA"

Se admiten pasajeros para este vapor, en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para la Habana y Veracruz. Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias, en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para mayor comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes, y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón:

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 61

Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Viajes rápidos desde Gijón, a Habana, Veracruz y Tampico.

El día 20 de Marzo, a las dos de la tarde, saldrá del puerto del Musel (Gijón), salvo contingencias, con destino a la Habana, Veracruz y Tampico el nuevo vapor correo de 16.000 toneladas.

"ALFONSO XIII"

Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, incluidos todos los impuestos. Para Habana, cuatrocientas cincuenta pesetas, setenta y cinco céntimos. Para Veracruz y Tampico, cuatrocientas noventa y dos pesetas, setenta y cinco céntimos. También admiten pasaje y carga para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana a otro buque de la misma Compañía.

Nota importante.—Los pasajeros emigrantes para Veracruz y Tampico precisan presentar al inspector de Inmigración de aquel puerto 250 pesos, moneda mejicana, o dólares 125, para poder embarcar. Dicha cantidad debe ser exhibida al tomar el billete de pasaje.

Para más informes de pasaje y carga, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

Hijo de Angel Pérez y Compañía

Instituto, 16, bajos.—Teléfono 405

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y de gran lujo desde Gijón a Habana.

El día 26 de Marzo próximo, fijamente saldrá del Musel (Gijón), el magnífico vapor correo español

"INFANTA ISABEL"

Capitán: Don Alejo Gardoqui

Admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, preferencia, individual primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera ordinaria, pesetas 440 (incluidos todos los impuestos). Importantes rebajas a familias en cámara.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

Viuda e hijos de Antonio López de Haro

Instituto, 30.—Apartado 71.—Teléfono 69, GIJON

Sub - Atlantique y Chargeurs Reunis

VIAJES RÁPIDOS A AMÉRICA DEL SUR

Próximas salidas

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento.

- 15 Marzo "EUBÉE"
- 24 " " "MOSELLA"
- 12 Abril "BELLE-ISLE"
- 21 " " "ALBA"

Precio en tercera clase a Buenos Aires: Ptas. 412,60. Idem tercera clase en camarote cerrado, idem. 442,60. Idem tercera clase en preferencia, idem. 551,60.

Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras. Los camarotes de 2, 4 y 6 camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase se disponen también de comedor, salón de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etc., etc.

Nota.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque. Precio en primera clase a Buenos Aires. Ptas. 1.230,60. Idem segunda clase a Buenos Aires. Ptas. 1.000,60.

(Sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.)

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde e Hijos

Plaza de Orense, 2, A.—Apartado 41.—Telegramas CHARGEURS

LA CORUÑA

Federación de Estudiantes Católicos

Concurso científico-literario

En cumplimiento de los fines señalados en sus Estatutos, la Federación de Estudiantes Católicos, abre un concurso, con el fin de premiar los mejores trabajos presentados sobre los siguientes temas:

Primero. Poesía a la Musa, con libertad de metro y una extensión no mayor de cien versos.

Segundo. Poesía con libertad de asunto y metro y de una extensión también limitada como en el tema anterior.

Tercero. Cuento, con libertad de asunto y máximo de extensión de 15 cuartillas.

Cuarto. Einstein y su obra.

Quinto. Torres Quevedo y sus aplicaciones.

Sexto. Industrias que podrían implantarse en Asturias, teniendo en cuenta los productos naturales del suelo.

Séptimo. ¿Debe seguir la pena capital?

Octavo. La propiedad.

Noveno. Hasta qué punto puede aceptarse la Psicología experimental en sus aplicaciones a la labor educativa.

Décimo. La escuela al aire libre.

BASES.
I. Sólo podrán presentarse a este concurso los asociados a la Federación de Estudiantes Católicos.

II. Los trabajos deberán presentarse bajo sobre cerrado, con un lema, acompañados de otro, sobre el que, bajo el mismo lema, se incluya el nombre del autor.

III. Cada concursante no podrá hacer uso más que de un solo lema, el cual llevarán todos los trabajos que presente al concurso.

IV. Los trabajos deberán ser escritos en letra clara y legible y preferentemente a máquina, en este caso, con el interlineado núm. 2.

V. Todo concursante abonará una peseta de matrícula, cualquiera que sea el número de trabajos que presente.

VI. Los trabajos serán juzgados por un Jurado, que nombrará al efecto la Comisión organizadora del con-

curso, y estará constituido por seis profesores, cuyos nombres se anunciarán en la Prensa local, cuando se haya cerrado el plazo de admisión de trabajos.

VII. Este Jurado elegirá los trabajos que deban ser premiados, teniendo en cuenta el mérito relativo de los mismos, con el fin de que no quede ningún premio desierto.

VIII. Los premios se anunciarán oportunamente.

IX. Los trabajos premiados se publicarán en la Prensa local, juntamente con aquellos otros que el Jurado crea dignos de mención honorífica en los temas primero, segundo y tercero.

X. Cada concursante no podrá aspirar más que a un solo premio; así, si uno fuese premiado con relación a un tema, sólo podrá aspirar, si presentó trabajos en los demás, a que se conceda a éstos, si lo merecen, la mención honorífica.

XI. El plazo para presentar trabajos a este concurso, terminará al mes de publicadas estas bases.

Oviedo, 11 de marzo de 1924.

La Comisión organizadora.

Nota.—Los trabajos deberán ser entregados en el local de la Federación, Santa Ana, 6, y hora de siete a ocho de la tarde.

HUEVOS a 2'30 docena, garantizados.

Huevería de FRANCISCO MARTINEZ

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

Argüelles: 7.—Teléfono 701.—OVIEDO

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja

POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero!
Plaza de la Catedral, 9-Oviedo

Asturias en América

CENTRO ASTURIANO DE BUENOS AIRES.—LA FIESTA CAMPESTRE

Resultó una gran fiesta la que realizó en Vicente López nuestra primera institución regional. Sobrepasó todo cálculo que se hizo. La concurrencia no bajó de 800 personas. El entusiasmo y la alegría permaneció desde la salida hasta el regreso, en todos los asistentes. Toda ponderación del éxito sería pálida ante la realidad de lo que fué.

El programa se desarrolló en forma casi total, ya que a excepción de dos números que se declararon desiertos por falta de participantes, los demás se realizaron.

La comida, servida por el Parque Hotel, estuvo también muy concurrida. Pasaron de 120 las personas que en la mesa se sentaron. No hubo discursos, lo que constituyó una nota simpática.

La máquina operadora de la película volvió a trabajar incesantemente. En todos los movimientos del día laboraba en forma activa. Nos imaginamos los deseos de todos de verse pronto en el telón. Hay muchos nerviosos que ya piden que se represente, porque quieren observar cómo han salido. Cuando se exhiba presumimos que habrá carejadas a granel. Fué, sin duda alguna, este número, como en la fiesta anterior, el que más interesaba,

pues había que ver a algunos los esfuerzos que hacían para salir en la cinta.

Las pruebas tuvieron el siguiente resultado:

Carrera de 100 metros para señoritas.—La nerviosidad de las niñas dificultaba la largada; producida ésta, pronto se vió en la meta a la que resultó ganadora, por varios y determinados cuerpos, señorita Blanca Rubinos, que cruzó la raya con los aplausos de todos. La siguieron por orden las señoritas Delfina Ouviañas y Estela Campos.

Carrera de tres piernas, 50 metros, para señoritas.—Fué ganada por las señoritas Concepción y Lydia Menéndez, respectivamente.

Carrera mixta de tres piernas.—Triunfaron desahogadamente la señorita Vicenta Pombo y el señor Ernesto Hegchusay.

Carrera para hombres, 100 metros.—Se resolvió favorable al señor Angel Noguerón, que parecía correr solo.

Estas carreras dieron margen a risa en su preparación y desarrollo.

El concurso de bailes regionales obligó al Jurado por derecho evidente a discernir el premio a la pareja Asunción Loredo y Jesús Fernández, que lo hicieron admirablemente.

La gaita a cargo del popular señor Campollo, acompañado de un tamboritero de línea y la venta de los "perdoneos" (rosquillas y ablanes), trajeron una nota típica, que realmente contribuyó a darle carácter regional a la fiesta.

La compostura y el orden general fué completo.

La Comisión encargada de tan ardua tarea realizó una buena obra, y merece el aplauso de todos.

CAMAS

matrimonio con somier primera, colchón y almohada, 80 pesetas.

Armarios de luna biselada primera, 170 pesetas.

Frente al cuartel de Santa Clara
OVIEDO

Sección general de anuncios

Anís de la Asturiana



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España;
RAPIDA, S. A.

Aviñó, 9 - Apartado, 738
BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLET FILS & COMPAÑÍA

Depósito para España: FERNANDO VI, núm. 23.—MADRID.
Pidanse catálogos y presupuestos.—Agente en Asturias: JUSTINO LAVERDURE.
Plaza Estación Norte, 9.—GIJON

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.
VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

ANUNCIESE EN "REGION"

TUBERCULOSOS
BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:
FARMACIA DONAPETRY

EXITO GRANDIOSO. El Agua Florida "ROGINA" para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro-carbón de los tintes ni el amarillo de las aguas progresivas conocidas devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.
Venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS DE ASTURIAS.

Problema trascendental

Asturias y los prófugos

Hace pocos días y en estas mismas columnas de REGION, mi modesta pluma, en un gesto rebelde de justicia ante la apatía dolorosa de las masas, abordó un tema de trascendental importancia, con el sano objeto de persuadir a éstas del error crasísimo en que se encontraban al contemplar indolentes el desfile por la pantalla de la vida nacional de un problema en el cual sus más íntimos afectos, su vida misma, se hallaban comprometidos. Me refiero—como habrás adivinado, lector amigo—al asunto de los prófugos de América.

Hace mucho tiempo, cuando los hermanos de allende el mar iniciaron el actual movimiento en pro de la reforma de una ley que les condenaba a un destierro doloroso, acaricié la idea de apoyarles con mi prosa vulgar; mas entonces nada pude hacer. Una vez desaparecida la pesadilla de la guerra, y después de haber seguido con entusiasmo la labor respetabilísima de personalidades regionales y la de alguna Sociedad particular que, con sus encomiásticas gestiones en este sentido, ha logrado sensibilizarnos de un alto y desinteresado patriotismo, tuve la sospecha de que fuese tardía mi pretensión, porque afortunadamente estuviese en vías de justicia la solución de este pleito, y nada hice. Pasó el tiempo y, promesa tras promesa, era el fruto de esa labor individualista. Creí sinceramente llegado el momento de sacar al pueblo de esa indiferencia, para que él, con su poderosísima personalidad, hablase a los Poderes constituidos de la justicia que asiste a esos compatriotas expatriados, al mismo tiempo que lleva al ánimo de aquéllos el amor de la tierra, deseosa de patentizar su gratitud por las innumerables pruebas de cariño recibidas. Días pasados desgarré la mascarilla de pueriles temores, y hoy, en la palestra de la lucha, sigo confiado en que mi noble propósito no será un eco perdido en las sinuosidades de la apatía, sino que, vista su importancia, torpemente bosquejada, merecerá la aprobación y el apoyo.

Próximas a partir de los países hispano-americanos. En b a j a d a s que nuestros compatriotas envían para entrevistarse con el Gobierno, a fin de pedir un indulto que les exima a aquéllos de la penalidad de prófugos, nuestro pueblo no debe continuar en su abandono moral, que tantísimos perjuicios podría acarrearle. Asturias tiene que reaccionar, y antes que esos heraldos de la justicia arriben a nuestras playas, solicitar fervorosamente de los Poderes públicos una amplia amnistía para ese elevado número de españoles que en la actualidad se encuentran en el doloroso trance de verse rechazados por la madre Patria, salvo el cumplimiento de un severo castigo en purga de un delito que pierde los caracteres de tal para convertirse en acto encomiástico si se observa el papel moral y material que nuestros emigrantes desempeñan allende el Océano. Bien es verdad que tienen en el incumplimiento sus deberes militares para con la Patria; pero, decidme, ¿es razonable la inflexibilidad de la ley ante un delito en el que la voluntad fue nula siempre y cuando se lavó esa falta involuntaria con infinidad de acciones meritisimas? Nuestros emigrantes, en sus correrías inter-oceánicas, no llevan enroscada en su espíritu la obsesión romántica de la aventura, no se expatrian—salvo rarísimas excepciones—por el incumplimiento de una ley, ese espíritu aventurero de la raza toma su encarnación en los frios e imperiosos dictados de las necesidades vitales. Y así, al desprenderse con el corazón sangrante de la calma serena de su aldea, los recuerdos de la infancia agópanse atropellados para torturarla, mientras la realidad, con un deje sarcástico, habla del vivir miserable de los suyos.

Asturias, que tiene desparramados por América muchos miles de hijos, factores poderosísimos de su engrandecimiento, no puede permanecer sorda al grito de soberana justicia que trasciende el Océano. Todo asturiano fiel, amante de la región y de la jus-

La caricatura extranjera



UN PRETEXTO

—Oye, mamá: ya debe ser hora de despertar a mi hermanito.

—¿Por qué lo dices?

—Porque tengo que tocar la trompeta.

(De "Excelsior")

ticia, no negará el apoyo a esta causa noble. Por eso vosotros—personalidades regionales—sois los llamados a reunir esas voluntades dispersas, y con la autoridad inmensa que da ese leal acoplamiento, solicitar de nuestros gobernantes el perdón para esos hijos amantísimos que sufren el terrible éxodo de una expatriación forzosa...

Un manifiesto suscrito por todas las clases sociales de nuestra región ¿no podría ser "algo" en donde se condensase la voluntad del pueblo?...

J. CESAR BANCIELLA

Intendente Consular

Marzo, 1924.

DESDE ALLER

Una visita dolorosa

El dolor y sufrimiento en mis semejantes me causa un efecto tan grande, que siento muchísimo oírlos quejarse o lamentarse de su desgracia. Siento un no sé qué que me estremece, cuando tengo necesidad de ir a ver a un amigo o conocido a su propio lecho o al Hospital. Somos tan poca cosa los hombres, y además estamos expuestos a tales contingencias los trabajadores, que nos levantamos por la mañana tan contentos para ir a cumplir nuestro deber de tales, y por la tarde rendimos nuestro tributo al martirologio obrero...

Visité al amigo y compañero Marcelino Abella en el Hospital de la Hullera Española, accidentado en una mina del grupo "Dos Amigos", y salí impresionadísimo. Los que le atienden, que están acostumbrados a hacer muchas curas difíciles y fáciles y a oír quejarse, lloran cuando se lamenta. ¿Qué ocurrirá a los que no tienen tal

costumbre y le escuchan? Al preguntarle cómo se encontraba, me contestó que bien, pero inmediatamente me habló de su familia; tengo seis hijos, no me desamparéis en estos trances tan difíciles de mi vida; ahora ya sé que estoy completamente ciego; para mí el mundo es una noche—continuaba—pero muy oscura; quisiera más haber quedado sin las piernas y sin un brazo, que sin la vista—me decía.

Procuré apartarle de tal idea, aunque no fuese más que el tiempo que podía estar a su lado, dándole alientos y disuadiéndole del porvenir que su mente pintaba tan oscuro para sus hijos.

Lo importante es que cures bien y que te levantes de la cama; lo demás no debe preocuparte nada, porque aunque la ley de Accidentes del Trabajo no atiende convenientemente en estos casos y en el sentido de asegurar la subsistencia de los accidentados y a su familia, nada más que por un tiempo muy corto—por qué no decirlo públicamente—la Hullera Española no desamparó nunca a ninguno de sus obreros en tu caso, ni creo te desampare a ti tampoco.

Tu fuiste un compañero de trabajo antiguo y lo eres de organización, así que el Sindicato no te desampará, hará por ti cuanto tenga y deba hacer. Le hacían tanto bien mis palabras, que sentía separarme de su lecho.

Alguien, maliciosamente, tomará nota de lo por mí dicho en estas líneas, de la Hullera Española; me tiene perfectamente sin cuidado si así fuera, porque tengo el valor cívico de decir en cada caso, mejor o peor dicho, la verdad.

Compañeros de organización: atendamos en cuanto de nuestra parte esté a ese hermano que, si no perdió la vida, ha perdido la vista, que para mí, es algo peor que perder la vida; atendiéndole a él, atendemos a los suyos, y no olvidemos tampoco a las familias de los otros hermanos (q. e. p. d.), que sucumbieron en la dura lucha por la vida, cumpliendo con sus deberes de trabajadores en la mina.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia y Administración, 881.

Administración en Gijón, 198.

Vicente MADERA PEÑA

Moreda, 7 marzo 1924.

HISTORIAS PINTORESCAS

Millonario por herencia

Los americanos del Sur son aficionados a las carreras de caballos.

Es una fiesta concurrenciosísima, no sólo por la emoción placentera que ella produce, sino también porque se cruzan importantísimas apuestas.

Como todo juego, hace ricos a unos cuantos y lleva a la miseria a la mayoría de los que a él se aficionan.

Buenos Aires es una de las ciudades de Sudamérica en que más afición hay a las carreras de caballos y que mejor hipódromo tiene.

En día de carreras puede decirse que una tercera parte de la población concurre al hipódromo. El espectáculo es interesante antes y después de las carreras. Esperanzas, emociones, desengaños, alguna que otra satisfacción. Esas son las características psicológicas que allí se observan.

Claro es que ello tiene sus repercusiones a favor o en contra de terceros, como la mayoría de las acciones de la vida.

Estábamos, una tarde de carreras en la Rosaleda de Palermo. A nuestro lado había cuatro jóvenes porteños pasando la tarde en charla insustancial. A poco paró un "auto", y descendió un niño bien. Todos ellos le saludaron, afectuosos, y en cuanto se retiró dijo uno:

—¡Pero qué suerte bárbara tiene ese "difícil" mozo!

—¿Cómo así, che?—preguntó otro.

—¡Oh! ¿No sabes que ahora es millonario?

—Sabía que era rico, pero, che, de millonario lo ignoraba.

—Sí, millonario se ha hecho. ¿Y qué no "sabés" cómo se ha hecho millonario?

—¿Cómo?

—Pues, con las carreras.

—¡No digas, chel!

—Sí. Un tío suyo millonario murió de un ataque al apostar por un caballo que luego perdió la carrera y, como consecuencia de esto, ha heredado...

Los turnos preferentes de embarque

Según nos manifestó ayer el gobernador civil, carece de fundamento la alarma que estos días cundió por varios pueblos de la provincia, especialmente en Gijón, sobre el establecimiento de turnos preferentes de embarque, como ha ocurrido durante los años de la guerra.

Lo sucedido es que, a causa de la imprevisión de la fábrica de gas y electricidad de Barcelona, la Empresa se encontró con la dificultad de carecer del carbón suficiente a sus necesidades, y entonces acudió al Gobierno en demanda de una autorización para cargar prontamente en los puertos de Asturias el combustible necesario para conjurar la crisis.

Accedió el Gobierno, en vista de las razones expuestas, y se dió turno preferente a los barcos que cargaron carbón con este fin; pero ello no significa que en lo futuro se erija en sistema, como ha ocurrido en años pasados, sistema nocivo, que se presta a mil combinaciones, no todas admisibles.

VIDA OBRERA

Oviedo

SIGUE LA HUELGA DE ALBANILLOS

Arteayer, en la reunión celebrada por la Sociedad "El Porvenir", se acordó persistir en las mismas peticiones.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros y un delegado gijonés. Hoy, los patronos, abrirán las obras, y en ellas podrán entrar a trabajar cuantos obreros lo deseen. La autoridad garantizará la libertad de trabajo y el orden.

IMPRENTA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ, 2